



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

"CONRADO BENÍTEZ GARCÍA"

CIENFUEGOS

Sede Universitaria Pedagógica.

Abreus

Maestría en Ciencias de la Educación

Mención: Preuniversitario

Título: Un sistema de talleres metodológicos de preparación al docente de preuniversitario para el trabajo con la familia.

Autor: Lic. Ariella de la Asunción Cabrera Sorís.

Tutor: M.Sc. Carmen Ivonne Fernández Castillo

"AÑO 52 DE LA REVOLUCIÓN"

SÍNTESIS

La familia y la escuela como instituciones socializadoras son esenciales en la educación de adolescentes y jóvenes, las relaciones entre ambas constituyen punto de análisis en la presente investigación. Son los docentes los encargados de realizar la educación familiar utilizando como vía esencial las Escuelas de Padres. En la actualidad es una necesidad preparar a los docentes de la Educación Preuniversitaria para tales propósitos. Con esta perspectiva y apoyados en instrumentos, métodos y técnicas de los niveles teóricos y empíricos, en este informe se presenta un sistema de talleres metodológicos que propicia la preparación de los docentes de esta Educación. Se fundamenta teóricamente el problema a partir de bibliografía actualizada lo que llevó a la autora a organizar el sistema de talleres, que contribuyó a la preparación de los docentes. Los resultados de su aplicación constatan cambios en el accionar de ellos para con la familia de sus estudiantes. Las conclusiones y recomendaciones están dadas teniendo en cuenta el aporte práctico de los talleres realizados.

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁG
Introducción	1
Capítulo 1: La preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	9
1.1.- Algunos antecedentes históricos de la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	9
1.2.- Caracterización teórico-metodológica de la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	15
1.3.- La familia como célula fundamental de la sociedad.	18
1.3.1.- Principios metodológicos para realizar la educación familiar.	22
1.3.2.- Vías fundamentales para la educación familiar.	26
Capítulo 2: Propuesta de talleres metodológicos de preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	28
2.1.- Estado actual de la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	28
2.2.- Fundamentación del sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia.	33
2.3.- Sistema de talleres metodológicos para la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.	45
2.4.- Validación de los resultados obtenidos con la aplicación del sistema de talleres metodológicos.	61
Conclusiones	70
Recomendaciones	71
Bibliografía	72
Anexos	

Introducción

El Ministerio de Educación tiene como política perfeccionar la preparación profesional de los docentes, considerando que la escuela es una institución que presenta particularidades especiales que se diferencian un tanto de otro proceso de dirección, ella es un todo dinámico, "un organismo social vivo" donde interactúan y se influyen mutuamente dirigentes y dirigidos para solucionar las tareas que se derivan de los objetivos generales del sistema de educación.

Es por ello que en la Política Educacional Cubana actual, se producen cambios y transformaciones en todo el quehacer pedagógico, inmersos en los adelantos científico-técnicos contemporáneos, que requieren del perfeccionamiento constante del desempeño de los docentes, a partir de las funciones inherentes a su labor de enseñar, educar y orientar a la familia, por el lugar que esta ocupa en la formación del hombre nuevo, tarea que implica grandes responsabilidades por estar esta considerada como la célula fundamental de la sociedad a partir del rol que desempeña; basta reflexionar en el hecho de que dentro de su seno, el niño recibe las primeras influencias educativas y sociales, las primeras normas, aprende las primeras reglas de un comportamiento humano. Dentro de la influencia familiar el menor aprende y se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas que van conformando su personalidad.

En tal sentido en la tesis sobre la Formación de la Niñez y la Juventud, aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se expone: "La Familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar" (Tesis y Resoluciones Primer Congreso, 1975, p.536).

Han de ser los padres los primeros educadores de hábitos, costumbres y actitudes correctas, de ahí que la atención a la misma debe constituir una prioridad para todos los directivos y personal docente. Son diversas las instituciones, organismos y centros de estudios a nivel nacional que abordan programas sociales y científicos para el trabajo con la familia, así como personalidades que se dedican a estudiar

esta problemática a nivel de país, como: Dr. Pedro Luis Castro (1992 y 2001), M.Sc Elsa Núñez Aragón (1998), Dr. Antonio Blanco Pérez (2001), y M. Torres González (2003), entre otros, los cuales constituyen antecedentes muy directos de la investigación que se presenta.

En la provincia de Cienfuegos son diversas las tesis de investigación que abordan temáticas relacionadas con la familia desde el punto de vista del trabajo de educación familiar, varias de ellas han sido consultadas: Cañedo Iglesias Gisela (1996) abordó lo relacionado con el papel de la escuela y la familia para el logro de la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales; Ferrer Imara Taimí (2007) nos aportó elementos que propiciaron diseñar acciones para el trabajo con adolescentes; Soto López Luisa Elvira (2008) refirió una propuesta de actividades para el desarrollo de las escuelas de padres; Del Toro Damaret Dumys (2008) propone una estrategia para fortalecer los vínculos de la escuela para con la familia y la comunidad; López Iglesias José Marino (2008) propone un sistema de actividades para preparar a las familias de adolescentes que presentan manifestaciones inadecuadas en la conducta; Machado Surí Alexis (2008); propone una serie de alternativas metodológicas para enfrentar las transformaciones de la Secundaria Básica; González María Soledad (2008) aporta una propuesta de talleres metodológicos para la preparación de los jefes de grados de Secundaria Básica para la educación familiar y Roca Bo Fill Clara E (2008) realizó una propuesta para preparar a las familias en la transformación de modos de actuación asociados al valor responsabilidad en los estudiantes de ETP.

En el municipio de Abreus se han realizado investigaciones relacionadas con el tema, como es el caso de: Álvarez Bolaño José Onaldo (2009) que realizó una propuesta de capacitación a los directivos de la Educación Primaria para que asuman la preparación al docente en su accionar preventivo con las familias en riesgo; González Mass Gipsy (2009) realizó una propuesta de acciones para el trabajo preventivo con la familia de los niños con factores de riesgo y Cantillo Delgado Julia (2009) que diseña actividades para la preparación de la familia y su vínculo con la escuela.

En dichas investigaciones se realizan propuestas para el trabajo directo con la familia desde la escuela, no así en preparación al docente que labora en la Educación Preuniversitaria para realizar la labor preventiva con la familia en temas generales según las necesidades de la misma.

Hay que tener en cuenta que la familia y la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano, ambas tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. Los docentes son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en la institución, por su prestigio. De hecho, los padres esperan esa labor de ellos.

El preuniversitario en su transformación refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos, donde los docentes sean protagonistas en el diseño de la misma a partir del diagnóstico certero de los estudiantes y familiares. Incluso esta concepción de la educación, conducirá a la ampliación de las esferas de actuación del docente de preuniversitario que debe ser capaz de "adelantarse" a posibles dificultades, desmotivaciones y desaciertos de sus alumnos.

En preuniversitario esta relación se trata de perfeccionar a partir de las transformaciones que se materializan con el modelo de escuela, con el objetivo de formar y preparar a los futuros jóvenes para la vida. También se necesita que los docentes estén preparados para establecer un vínculo estrecho con la familia, en aras de trazar estrategias de intervención individual y grupal que permitan obtener una cohesión efectiva entre ambas instituciones y así lograr el fin y los objetivos en esta educación.

La atención a la familia compete a diferentes agentes sociales, indudablemente es la escuela como centro cultural de la comunidad, la responsable de orientar el desempeño de su labor educativa. La familia tiene que ver en el docente aquella persona capacitada, preparada con los conocimientos necesarios para su mejor orientación en el proceso formativo de sus hijos.

Los elementos referidos hasta aquí demuestran que en indagaciones realizadas para conocer el nivel de información y atención que brindan los docentes, a la familia y la preparación que tienen los mismos para hacerlo, no son suficientes, a pesar de ser un tema investigado por diferentes especialistas nacionales y locales, todavía en la práctica pedagógica se encuentran insuficiencias no resueltas esencialmente en el preuniversitario por lo que se hace necesario continuar indagando dicha problemática, a partir de la investigación científica, pues la carencia en la preparación de los docentes no les permite utilizar procedimientos de evaluación que le faciliten suficiente información y una adecuada atención a la familia, así como de trazar estrategias psicopedagógicas o incluso simples acciones comunes.

La experiencia y vivencia de trabajo de la autora de esta investigación en el sector, el intercambio permanente con profesionales, estudiantes, dirigentes y funcionarios, tanto en el rol de profesora, como de inspectora de la Educación Preuniversitaria en el municipio Abreus y la aplicación de diferentes instrumentos, han permitido establecer las siguientes insuficiencias en el proceso de preparación al docente para el trabajo con la familia.

- Un número considerable de docentes ha adolecido desde su propia formación profesional de elementos que los prepare para enfrentar suficientemente los nuevos retos de la educación y el modelo de escuela preuniversitaria en el trabajo con la familia.
- En las formas de superación que se utilizan por parte de los directivos de escuelas y departamentos metodológicos a los docentes, no se contemplan con sistematicidad entre los temas a desarrollar los necesarios para el tratamiento y preparación a la familia.
- Aunque en el plan de estudio vigente en la carrera de Profesores Generales Integrales, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Humanidades a partir del año 1999, se incluyen las asignaturas del área de Formación Pedagógica General, que en su sistema de conocimientos tratan la relación escuela-familia, son insuficientes los elementos que preparen al profesor en formación para darle atención a la familia como parte de su práctica preprofesional.

- Es insuficiente la efectividad de las vías y el tiempo que se dedica para la preparación de los docentes en temas relacionados con la familia, estos se trabajan en ocasiones de forma aislada, no explotándose el tratamiento a determinadas temáticas de interés.
- Insuficiente implicación del Consejo de Escuela junto al profesor en la preparación a la familia mediante las escuelas de padres.
- No se utilizan variadas vías para la educación a la familia.

Urge profundizar en el tema educativo y orientador con nuestra familia ya que la orientación está muy vinculada a la actividad preventiva y lo que se haga en el presente, sentará las pautas para una labor integral, sistemática, que deberá responder progresivamente a los propósitos del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, si se tiene en cuenta que la familia, la escuela y en general las instituciones sociales son las máximas responsables del control y de la seguridad de los adolescentes y jóvenes, así como de la formación y del desarrollo adecuado de la personalidad de estos.

Lo anterior permite plantear la existencia de una contradicción entre las insuficiencias en la preparación para el trabajo con la familia por parte de los docentes y las exigencias planteadas a los mismos en el modelo de preuniversitario a partir de las actuales transformaciones que se llevan a cabo.

Estas regularidades conllevaron a precisar el **problema científico** que dio origen a esta investigación ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes, de preuniversitario para el trabajo con la familia?

Objeto de Investigación: lo constituye el proceso de preparación al docente para el trabajo con la familia en el preuniversitario.

El campo: es la preparación pedagógico-metodológica al docente para el trabajo con la familia en el preuniversitario.

Objetivo: Elaboración de un sistema de talleres metodológicos que contribuyan a la preparación pedagógico-metodológica de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

Preguntas científicas:

- 1) ¿Cuál ha sido la evolución histórica de la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia después de 1971?
- 2) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia?
- 3) ¿Qué situación presenta la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia?
- 4) ¿Qué variante utilizar para la preparación pedagógico-metodológica de los docentes para el trabajo con la familia en el preuniversitario?
- 5) ¿Qué nivel de factibilidad presenta el sistema de talleres metodológicos propuesto?

Tareas científicas:

- 1) Identificación de los antecedentes y regularidades históricas de la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia a partir de 1971.
- 2) Caracterización de la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia, a partir de la sistematización de los referentes teóricos que la sustentan.
- 3) Diagnóstico del estado actual que presenta la preparación a los docentes para el trabajo con la familia.
- 4) Elaboración de un sistema de talleres metodológicos que contribuyan a la preparación pedagógico–metodológica de los docentes para el trabajo con la familia.
- 5) Validación del sistema de talleres metodológicos elaborado.

Métodos científicos

Del nivel teórico

- Histórico - lógico: se utilizó para profundizar en el estudio y evolución histórica del objeto que se investiga en su relación con el campo en las diferentes etapas, lo que permitió llegar a conclusiones y establecer los antecedentes y regularidades históricas que caracterizan al objeto de investigación.
- Estudio documental: se utilizó en el estudio de la literatura especializada relacionada con el tema (textos, revistas, tesis de maestría y doctorado,

conferencias, seminarios impresos y en soporte digital), lo que permitió tomar posiciones teórico-metodológicas de las tesis relacionadas con el tema en cuestión.

- Analítico-Sintético: Para identificar los rasgos y cualidades esenciales del sistema de talleres metodológicos, sus nexos e interrelaciones.
- Enfoque sistémico - estructural: se utilizó en el diseño del sistema de talleres metodológicos para determinar la estructura lógica del mismo y la relación establecida entre cada uno de sus componentes.
- Modelación teórica: para diseñar el sistema de talleres metodológicos en función de la preparación a los docentes para el trabajo con la familia en el preuniversitario.

Del nivel empírico experimental

- Observación: se utilizó para observar el desempeño de los docentes en el trabajo con la familia desde el puesto de trabajo y a reuniones del Consejo de Escuela para valorar el trabajo que se desarrolla respecto al objeto de investigación.
- Encuesta a docentes: para conocer el criterio y dominio que tiene la escuela y ellos sobre la familia, la relación que existe entre ellos, la preparación que tienen para la atención a la misma.
- Encuesta a miembros de la estructura de dirección del preuniversitario y miembros del equipo metodológico municipal: para conocer sus criterios acerca de la preparación que reciben los docentes tanto por la dirección de la escuela como del Consejo de Escuela.
- Entrevista a miembros de la estructura municipal y de centro después de aplicada la propuesta.
- Análisis de documentos: En la revisión de actas del Consejo de Dirección, de Claustros y Departamentos, Consejos de Escuelas, planes de trabajo metodológico.

Del nivel matemático-estadístico

- Análisis porcentual: se utilizó en el procesamiento de los datos obtenidos en el proceso investigativo.

Técnicas: completamiento de frases para conocer las opiniones de los docentes de los talleres recibidos.

Población y muestra

La población para esta investigación es de 83 docentes, de ellos 5 en formación del IPUEC Juan Alberto Díaz del municipio Abreus.

Del total de la población se tomó una **muestra** intencional 22 docentes del IPUEC Juan Alberto Díaz. De ellos 5 en formación y 17 licenciados. De los licenciados 9 poseen menos de 5 años de experiencia. Existen 4 que realizan estudios de Maestría en Ciencias de la Educación. La evaluación profesoral anterior se comportó en los licenciados de la siguiente forma: MB: 3, B: 9, R: 4 y M: 1. De ellos existen 7 que dentro de los señalamientos realizados está la insuficiente preparación para realizar el trabajo de educación familiar.

Los criterios de selección de la muestra responden a:

- Ubicación del centro.
- Composición de la matrícula.
- Docentes con experiencia profesional.
- Los docentes en los que se observan las mayores regularidades en cuanto al trabajo con la familia.
- Las familias con más dificultades en la vinculación con la escuela.

Aporte:

Se ofrece un sistema de talleres metodológicos organizados y estructurados científicamente como vía para contribuir a la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

Significación práctica:

Por su carácter práctico-metodológico puede ser aplicable en las condiciones del nivel educacional escogido. Ofrece un sistema de talleres metodológicos para la preparación a los docentes en temas necesarios en el trabajo con la familia. Aporta herramientas metodológicas en el fortalecimiento del trabajo con la familia. Ayuda a resolver un problema de la práctica educativa. Sensibiliza y motiva al colectivo de docentes sobre la necesidad de la autopreparación. Pone en mejores condiciones a docentes tanto Profesores Generales Integrales como especialistas para enfrentar los retos del preuniversitario actual.

Capítulo 1: La preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

En el presente capítulo se hace necesario realizar una reflexión histórica acerca de la preparación a docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia, por el relevante papel que le corresponde a la escuela preuniversitaria actual y las necesidades que posee la familia como célula fundamental de la sociedad. Se abordan los principios y vías para realizar esta labor, lo que exige una actitud de preparación permanente que les permita, por diferentes vías, actualizar los conocimientos en cuanto a la educación familiar.

1.1.- Algunos antecedentes históricos de la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

En Cuba, la planificación y organización del proceso docente - educativo en la preparación de los docentes de preuniversitario, ha transitado por diversas etapas que han respondido a las necesidades sociales, condiciones existentes y desarrollo científico -pedagógico alcanzado en cada una de ellas.

Para realizar el análisis histórico del objeto de investigación, la autora del trabajo propone tres indicadores básicos que son: forma de preparación permanente para los docentes, inserción de los programas de preparación para la orientación familiar y las exigencias del nivel de educación en la actualidad para el trabajo con la familia. En correspondencia con estos indicadores, se han establecido dos etapas, por tener cada una de ellas características diferentes teniendo en cuenta los cambios introducidos con las diferentes revoluciones educacionales.

1ra. etapa (1971-1999). Desde la celebración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura donde se sentaron las bases para el trabajo con la familia, hasta el inicio de las transformaciones educacionales en el preuniversitario.

2da. etapa (1999 - Hasta la actualidad). Desde el inicio de las transformaciones hasta la consolidación de un nuevo modelo de escuela en el preuniversitario.

Primera etapa (1971-1999).

Independientemente que desde el propio mes de enero del 1959, el gobierno se declaró heredero del pensamiento pedagógico cubano del siglo XIX y se propuso

demostrar su vigencia y factibilidad en la práctica mediante el inicio y despliegue de la Primera Revolución Educacional, se comenzaron a crear las condiciones fundamentales para la concepción de un sistema social y preventivo en general que partía de la dignificación del hombre, de priorizar la igualdad de oportunidades como esencia de una libertad real, que prioriza el decoro de todas los hombres y mujeres y la protección de sus derechos a la vida, a la cultura, a la dignidad, a la autorrealización, la educación, a la reeducación cuando es necesario y al mejoramiento humano. De esta forma, en Cuba se concibe a la educación el elemento rector en la prevención de las desviaciones en el desarrollo.

Además de que en el año 1970 se profundiza en la formación pedagógica de los docentes del nivel medio superior para el trabajo con la familia, apreciándose cambios que contribuían a elevar cada vez más la calidad de la formación del personal; se elaboraban a nivel central los temas y contenidos de las escuelas de padres para impartirse de forma homogénea en todo el país.

Es en el año 1971 que se desarrolla el Congreso Nacional de Educación y Cultura, donde a propuesta del mismo se pasó balance a las actividades que se realizaban con las familias de los adolescentes y jóvenes, tanto en las escuelas de padres como por los medios de difusión, las mismas tenían antecedentes de la primera década de la Revolución y se institucionalizaron en el Ministerio de Educación (MINED) con el Departamento de Psicología, que tuvo una Sección de Orientación a Padres. Éste congreso dejó un legado de recomendaciones dirigidas a la preparación de los docentes y a la reestructuración y perfeccionamiento cualitativo del Sistema Nacional de Educación (SNE), muchas de ellas dirigidas a la formación ideopolítica y profesional del magisterio cubano.

En el año 1975 se celebra el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), en el mismo se traza la Política Educacional, los objetivos y el fin de la educación comunista sentando pautas muy sólidas al Sistema Nacional de Educación y a su perfeccionamiento.

A los efectos de la preparación de los docentes se reafirma su consecución sobre bases marxistas leninistas y martianas.

En ese mismo año aparece reconocida en el Código de la Familia y en el de la Niñez y la Juventud respectivamente, la familia como célula básica elemental de la sociedad y la autoridad de la misma en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes, al tiempo que se le atribuye la obligación de conducir su desarrollo integral con el apoyo de los docentes.

A partir de 1977, se desarrollan anualmente los seminarios nacionales para dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones municipales y provinciales que permiten el desarrollo de los niveles de subordinación para la preparación de los docentes cuyos contenidos se convierten en documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación, estos permiten introducir los cambios proyectados en los planes y programas de estudios, capacitar a los cuadros para dirigir las transformaciones y elevar el dominio general sobre la didáctica, la pedagogía y la psicología. Debido al trabajo científico práctico de los centros de estudio y la conducción de los espacios de orientación, a mediados de los años 80 se elaboró un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como de las vías para la educación a los padres y la preparación a los docentes para estas labores.

En 1988 se crea el Grupo de Educación Familiar del Ministerio de Educación de Cuba, el cual inicia esta experiencia en varias escuelas primarias y secundarias de la provincia Ciudad de la Habana, para lo cual se impartieron seminarios a: inspectores, metodólogos, docentes de los diferentes niveles de enseñanza, profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos, los Institutos de Perfeccionamiento Educacional en las diferentes instancias, dirigentes del Poder Popular, Comités de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, Salud Pública y Médicos de la Familia, los cuales posteriormente, brindaron preparación a los colectivos pedagógicos de los diferentes centros. Esta experiencia se extendió progresivamente a todas las provincias del país.

El Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, a través del Grupo de Familia, ha efectuado cursos de postgrados y talleres encaminados a proporcionar a los docentes, (mediante una metodología participativa), conocimientos para el trabajo con la familia. En 1989 se desarrolló un Seminario Nacional por un equipo del

Ministerio de Educación en el cual se abordó sobre el funcionamiento familiar desde el punto de vista teórico y metodológico; también se realiza por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la otrora Academia de Ciencias de Cuba la mayor de las investigaciones para caracterizar las familias cubanas.

Pero, realmente el debate para transformar la orientación familiar no estaba en el campo de los investigadores, sino en el de los que trazan la política educativa. Los organismos encargados de promover y coordinar las acciones en este campo no priorizaron las investigaciones. Tampoco se contaba con una base teórica para la comprensión de la familia, los procesos educativos que transcurren en su seno, las relaciones entre la institución familiar y la institución escolar.

Es por eso que aunque en los planes de estudio de formación de docentes el tratamiento de los contenidos referidos a la interrelación centro docente-comunidad siempre estuvo presente en los programas de las asignaturas pedagógicas; con la introducción de la asignatura "Maestro y Sociedad", en 1992 comienza a prepararse al docente más exhaustivamente para el trabajo con la familia, no solo desde lo sociológico, sino en lo metodológico. Luego en resoluciones y orientaciones de la máxima dirección del Estado, se precisan las funciones que deben desarrollar las organizaciones, instituciones y organismos como parte del sistema de prevención y atención social para fortalecer la labor formativa con los menores con mayor precisión para los docentes.

Puede afirmarse que concluye esta década con una expresión bien clara en la conciencia social de la importancia de la familia como célula elemental de la Sociedad Socialista y se precisa su función educativa, que no es asunto íntimo, sino objeto de atención por toda la sociedad con mayor incidencia en los docentes. Es en esta etapa en que el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación orienta las escuelas de padres.

Con la instauración de los órganos locales del Poder Popular y la elevación de la preparación de los docentes y la cultura de los padres se pudo proponer que las direcciones municipales de educación crearan un banco de temas de orientación a la familia.

Segunda etapa (1999- Hasta la actualidad).

En el curso 1999-2000, el Comandante Fidel Castro Ruz se pronunció por la ruptura del sistema tradicional y anacrónico que no resolvía el problema de los adolescentes y jóvenes de la Educación Media, que por demás, constituía una problemática universal. En la Secundaria Básica tradicional, el alumno tenía un docente para cada asignatura, lo que hacía más impersonal la relación con los padres, llegando en ocasiones a obstaculizarla.

De este modo, se limitaba la visión integral en su proceso formativo, por lo que a partir de aquí se diseñó el trabajo con el nuevo modelo de escuela preuniversitaria iniciándose una nueva etapa de trabajo en esta educación, se puntualiza el ideal de hombre a formar para este período de la vida del individuo teniendo en cuenta las características y condiciones actuales de la sociedad cubana.

A partir del curso 2001-2002, y como resultado de la implementación de transformaciones cruciales en la Educación Secundaria Básica, se realizaron estudios acerca del trabajo en la Educación Preuniversitaria y se estableció un Profesor General Integral por cada grupo de alumnos, además de profesores especialistas para atender más de una asignatura.

La esencia de esta etapa fue definida por el compañero Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002-2003 cuando planteó: [...] hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear” (Castro, 2002, p.5).

Ratificó en la inauguración del curso escolar 2003-2004 la necesidad de buscar objetivos más altos, la transformación total de la propia sociedad, uno de cuyos frutos será la cultura general integral, que debe alcanzar a todos los ciudadanos, de ahí parte la necesidad de los educadores de prepararse para enfrentar nuevos retos, y para ello se debe reflexionar y conocer los aspectos que se analizan en esta investigación, pero también se debe insertar al problema de la preparación de los profesores, la importancia de que conozcan cómo llegar a la familia, fenómeno que a

pesar de haber sido abordado por múltiples investigadores en Cuba y en el exterior, nunca dejará de ser actual, en las condiciones que hoy vive la humanidad, donde a la familia le corresponde un rol determinante por las funciones que realiza.

Según el criterio de un considerable número de docentes que han acumulado años de experiencia en la formación de maestros, señalan que no se debe enseñar al docente a trabajar con las familias, una vez graduado. Es por eso que se introducen las asignaturas que integran la disciplina Formación Pedagógica General y que son impartidas en los diferentes años de la carrera de Profesores Generales Integrales , Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Humanidades, estas ofrecen contenidos encaminados a preparar a los futuros egresados acerca de cómo poder brindar la ayuda que demanda la familia.

Hoy, se necesita potenciar niveles superiores de los alcanzados en la orientación familiar para enfrentar el nuevo reto, teniendo en cuenta la posibilidad de cada profesor para asumir su responsabilidad y función educativa teniendo en cuenta las exigencias que se le plantean en el modelo de preuniversitario, referidas a la atención sistemática a la familia por diferentes vías, siendo imprescindible el concurso de una ayuda especializada desde la preparación.

Como regularidades en la preparación del profesor para el trabajo con la familia a través de las diferentes etapas se precisan:

- No existía una preparación al docente para el trabajo con la familia, solo contaban con un conocimiento disperso y elemental.
- A partir del año 1980 se incorpora a la preparación del docente para el trabajo con la familia a través de los consejos y escuela de padres donde se precisa la responsabilidad de la familia con relación al proceso docente educativo. Por lo que el docente transita a un nivel de conocimiento superior.

Los elementos referidos en las diferentes etapas permitieron conocer cómo evolucionó la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia, en correspondencia con esto, a continuación se abordan los referentes teórico-metodológicos en las áreas filosófica, psicológica, sociológica y pedagógica relacionados con esta preparación, destacando a prestigiosos autores.

1.2.- Caracterización teórico-metodológica de la preparación de los docentes de Preuniversitario para el trabajo con la familia.

Elevar los niveles educativos y de aprendizaje con los adolescentes y jóvenes, al lograrse un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, del sentido de identidad nacional y cultural de nuestro pueblo, del patriotismo socialista, creativo y transformador de la realidad donde vive; además de asegurar un mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con la comunidad, constituyen entre otras las funciones asignadas a los docentes en el preuniversitario. En este sentido se hace necesaria la preparación sistemática y permanente de los mismos para cumplir con este encargo social y un mejor desempeño de sus funciones.

Esta preparación de los docentes como profesionales de la educación tiene su fundamento en las siguientes posiciones teóricas:

- El ideario pedagógico cubano.
- La Teoría histórico cultural de L. S. Vigotsky.
- La construcción teórica desarrollada por Antonio Blanco Pérez y Silvia Recarey Fernández (1999) acerca del rol profesional del docente.
- La concepción dialéctico-materialista.
- Los principios para la dirección del proceso pedagógico de la Dr. Fátima Addine Fernández.

Estos referentes se concretan en la práctica, ya que el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la República de Cuba (ICCP), define la actividad pedagógica profesional con los siguientes términos: "Es aquella actividad que está dirigida a la transformación de la personalidad de los escolares en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación entre el maestro, el adolescente o joven, el colectivo escolar y pedagógico, la familia y las organizaciones estudiantiles", García Pita, citado por Sergio Alonso Rodríguez (Alonso, 2004, pp.20-21).

Aunque esta categoría se ha reducido hasta ahora al marco de la relación docente-estudiante, resulta aplicable también por la amplitud de su contenido a la relación director-docente. En efecto, para que el docente pueda desarrollar una actividad pedagógica profesional efectiva, es preciso que el director de la escuela, no solo le proporcione con sentido profesional los recursos materiales necesarios, sino también que lo ayude a desarrollar su propia personalidad en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones, ya que él no puede transmitir conocimientos, desarrollar actitudes o aptitudes y formar valores que no posee o que no encarna.

El director de la escuela preuniversitaria, puede transformar la personalidad del docente para que transforme la de los adolescentes y jóvenes en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación con el docente, el colectivo pedagógico al que pertenece y las organizaciones políticas, estudiantiles, sociales y de masas que actúan en la escuela. A su vez y por idénticas razones, el director requiere que los dirigentes intermedios a los que se subordina no se limiten a apoyarlo en el aseguramiento material que necesita la escuela, sino que además; de eso lo transformen como individuo para que pueda dirigir acertadamente la actividad pedagógica profesional de sus docentes.

En consecuencia, es posible concebir toda la gestión de los dirigentes educacionales en todos los niveles como una actividad pedagógica profesional de dirección, la cual puede ser definida como aquella actividad de carácter técnico-metodológica y científico-pedagógica, relacionada con el perfeccionamiento del contenido de la educación que se brinda a los adolescentes y jóvenes, así como con el sistema de evaluación, preparación, calificación y recalificación del personal docente y los cuadros.

Está dirigida a la transformación de la personalidad y al desarrollo profesional de los cuadros y docentes, en función de los objetivos que plantea el Estado a la formación de las nuevas generaciones. Se desarrolla en el marco de un proceso de solución conjunta de tareas pedagógicas, tanto de carácter instructivas como educativas y en condiciones de plena comunicación con el docente o cuadro objeto de

transformación, el colectivo pedagógico al que pertenece y las organizaciones políticas, estudiantiles, sociales y de masas que actúan en su entorno.

La problemática relativa a la preparación de los docentes de la educación resulta muy compleja en tanto que puede ser analizada desde diversos puntos de vista; L. García Ramis y colaboradores (1996), plantean a partir de la concepción de N. Talízina, de la actividad pedagógica profesional que las principales funciones de la actividad pedagógica profesional del docente son: la instructiva – informativa, la educativa, la orientadora, la desarrolladora, la cognoscitiva – investigativa y la movilizadora.

Esta posición se fundamenta en criterios filosóficos, psicológicos y de dirección, específicamente los vinculados con la relación sujeto-sujeto, la estructura de la actividad y en que la actividad de los docentes y directivos de escuela es de dirección de procesos. (Alonso, 2004, pp. 20-21).

La posición teórica asumida críticamente y desarrollada por A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández (1999) resulta coherente con la concepción sociológica, psicológica y pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje. En esta última construcción teórica plantea que el rol profesional del docente es el de educador profesional, el cual se deduce del análisis de la educación como fenómeno social y de las funciones de la misma, planteadas por A. Meier (1984), es decir, la función general, la parcial, la finalista y la profesional. Son elementos importantes en esta construcción, las relaciones de subordinación que se establecen entre las tareas y las funciones. El rol profesional se expresa en las tareas básicas del profesional de la educación que son: instruir y educar.

Las tareas básicas se materializan en las funciones del profesional de la educación, que según A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández, (1999) son: "... actividades (que incluyen acciones) encaminadas a asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas básicas asignadas al maestro en su condición (rol) de educador profesional".

La preparación de los docentes para su incidencia en la familia, ha sido una preocupación social, sus resultados tocan siempre al interés de toda la sociedad, por lo que no es una tarea privativa de la escuela. Los fines que se proponen son aquellos que la sociedad ha planteado a la escuela, la cual está obligada a cumplir y

perfeccionar. El proceso de preparación a los docentes, para el trabajo con la familia debe desarrollarse sobre una base y connotación sistémica entre todas las influencias educativas: escuela, familia, comunidad, organizaciones juveniles y estudiantiles, en correspondencia con las exigencias sociales, la que constituye un valor incalculable para el desarrollo de la personalidad del alumno.

1.3.- La familia como célula fundamental de la sociedad.

Respecto a la familia, los fundadores de la Filosofía Marxista sentaron las bases para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales.

Estudiaron a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la producción social. Carlos Marx en los Manuscritos Económicos Filosóficos de 1844, aporta un primer elemento para entender a la familia como la "...relación directa, natural y necesaria personas a personas, es la relación del hombre y la mujer. Esta relación natural de los sexos, la relación del hombre con la naturaleza, es inmediata..." (Marx, 1844, p.235).

Marx y Engels esbozaron la idea de que hasta entonces la educación familiar había sido la de la explotación de los hijos por los padres y plantearon que había que sustituirlo por la educación social, lo que entendemos hoy como la educación sobre bases justas, en interés de la nueva sociedad que ellos previeron. Todo lo anterior, evidencia que la familia es la célula básica de la sociedad y que como unidad social básica ha resistido a los efectos desintegradores de la sociedad moderna, y sigue siendo el hábitat natural del ser humano que ejerce un papel esencial en la formación del niño desde que nace.

Algunos estudiosos del tema consideran que para definir el término familia se tiene en cuenta tres criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional y afectivo. Es por ello que se es consecuente con la siguiente definición citada del libro "Educación y sexualidad", por tener implícita los tres criterios antes mencionados. Familia: "Es el grupo social que se constituye a partir de la unión voluntaria de una mujer, quien decide hacer su vida en común. De esa unión se crea relaciones permanentes entres los esposos y con otros parientes o personas a fines, esta basada en el amor, la

igualdad de derecho de todos sus miembros y el respeto mutuo” (Colectivo de autores, 1997, p.1).

Para Engels, citado por Pedro L. Castro Alegret (Castro, 2000, pp.35-36) la relación sociedad-familia no es unidireccional, expresa que: “El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esa dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte; y de la familia, de la otra”.

La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes; de ahí la importancia del entorno familiar en la formación de la personalidad durante los primeros años de vida, definida por Antonio Blanco Pérez (Blanco, 2000, p.103)

- Es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo.
- Donde se establecen las primeras relaciones afectivas.
- Donde el niño se introduce en un sistema de normas de vida elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta.
- Donde se establecen los patrones éticos y estéticos elementales.

La familia constituye un sistema de apoyo que ofrece a sus miembros informaciones sobre el mundo y transmite a sus hijos el conocimiento de la cultura necesaria para obtener éxitos en su vida cotidiana, les enseña cómo son y para qué sirven las cosas, aportan un sistema de valores que hacen que se reprima o estimule determinados comportamientos de los mismos, impregnados a través de eventos, juegos, vela porque tengan comportamiento adecuado en correspondencia con su sistema de valores, los cuida y mantiene hasta que estos son capaces de vivir independientes.

La familia es el primer y más importante agente de socialización que permite la construcción, el desarrollo personal y social del individuo, con ella se adquieren los patrones de conductas que nos caracterizan e individualizan. Constituye para la sociedad una institución social con status jurídico propio por constituir el grupo primario en el cual se vive y se adquiere la propia identidad con los principales rasgos o características como sujeto y personalidad. Daudinot (2007)

El concepto familia ha sido uno de los más tratados en las ciencias sociales y se ha profundizado en cada etapa del desarrollo de la humanidad, es por ello que han aparecido nuevas definiciones y reconceptualizaciones de varios autores y diversas fuentes, apreciándose de manera frecuente que han predominado los criterios afines con la naturaleza del vínculo, la significación afectiva de la relación, la coexistencia, el carácter mediador entre el individuo y la sociedad, su significado social, su amparo y reconocimiento jurídico.

De acuerdo con el criterio de Núñez Aragón, E.(2005) la familia constituye para los miembros que la integran, el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores, etc., al mismo tiempo que le proporciona protección, compañía, seguridad y socialización. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, que otras instituciones sociales, fundamentalmente la escuela deben tener en cuenta.

M.Torres (2003) se refiere a la familia como el grupo humano primario y natural, que vive y funciona como un sistema de relaciones e interacciones desde dentro y con el exterior, la considera además como el conjunto de personas que establecen un proceso dinámico abierto, permitiendo el continuo flujo de la vida familiar; destaca además, que a pesar de su autenticidad e identidad muy propia, requiere de la influencia social, siendo responsable de preparar a sus miembros para esa inserción en el contexto macrosocial.

Criterios que se comparten, en tanto se ve a la familia como entidad funcional y sistema intermediario entre la sociedad y el individuo, en este caso del adolescente o joven, donde la comunicación con cada uno de sus miembros se hace necesaria.

La familia asume funciones las cuales son el resultado del funcionamiento de sus miembros:

- Biosocial
- Económica
- Cultural-espiritual

Función biológica-social: Se manifiesta por medio de la reproducción de la población y de la propia familia, la sexualidad y la fecundidad. Esta función se expresa en el

orden sociológico en el cuadro demográfico de la población. Si bien la reproducción y todo el conjunto de factores en torno a la sexualidad constituyen una necesidad biológica, la forma en que se satisface esa necesidad está regida por leyes sociales. De suprimirse esta función, la familia como ente social se extinguiría.

Función económica: Garantiza la integridad de sus miembros por medio de la satisfacción de las necesidades de consumo. Esta necesidad ha sido satisfecha con la asunción de determinadas tareas como el empleo del presupuesto familiar y las actividades cotidianas del hogar. Actualmente con la incorporación de la mujer al trabajo, el cuadro doméstico ha variado. Si bien el hombre hasta entonces constituía el único sostén económico del hogar, ahora es compartido con la esposa el ingreso, así como las tareas de la casa, hasta el cuidado de los hijos. No significa lo anterior que esta sea una característica común a todas las familias cubanas, pero si hay una tendencia a su crecimiento.

Función educativo-cultural: Garantizar la formación ciudadana de sus miembros acorde a las normas de comportamiento social y según los principios revolucionarios de nuestro país. Posee una importancia magistral, en tanto es a través de ella que la familia logra la transmisión de valores, la formación de sentimientos, motivaciones, perpetuando toda la riqueza que emana del amor y de la solidaridad humana, de hecho constituye un contexto de actuación significativo para el adolescente.

La función educativa se produce a través de las otras enumeradas anteriormente; y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisface diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educa a la descendencia. En esta función se incluye bajo esta denominación por la influencia que ejerce la familia en sus miembros, en todo el proceso de aprendizaje individual y en el propio desarrollo familiar.

Por lo tanto, las funciones que cumple la familia están sujetas a variaciones relacionadas con los cambios de estructura y con la etapa que atraviesa. Las funciones, en la etapa de los hijos pequeños, son diferentes a las que ejercen con los hijos adolescentes y jóvenes o en el hogar de adultos mayores. De ahí que se considera que la familia constituye la primera red de apoyo social que posee el

individuo, a través de toda su vida y, por tanto, se reconoce que esta institución ejerce una función amortiguadora ante las tensiones que genera la vida cotidiana.

Se espera que la familia asuma que cualquiera de sus acciones tiene un impacto educativo, que no se puede dejar a la total espontaneidad, por consecuencias negativas que pueden originar. “La familia debe prepararse, capacitarse para un desempeño más efectivo y lograr los procesos de transformación que reclaman el desarrollo de sus miembros y de la sociedad” (Torres, 2003, p.138). En este caso le corresponde al docente asumir esta preparación para lo cual no ha alcanzado el estado deseado.

La familia debe conocer las características de sus hijos en las diferentes edades por las que atraviesa, constituyen la adolescencia y la juventud, edades complejas en el desarrollo humano, que necesitan comprensión para evitar conflictos entre padres e hijos que repercutan en el normal desarrollo de la formación del joven.

1.3.1.- La educación familiar. Principios metodológicos para su realización.

Sobre la familia recae la máxima responsabilidad de la educación de los hijos desde su nacimiento, y ha de mantener un estrecho vínculo con la escuela. La escuela debe aportarle a la familia métodos y estilos educativos efectivos, prepararla para el cambio que biológica y psicológicamente se produce en sus hijos, recomendarle modos de actuación que favorezcan la tranquilidad, la paz del hogar, enseñarle, en condiciones de reflexión mutua, cómo atender la diversidad que en algunos lugares existe. La escuela, completa y perfecciona la educación que ha comenzado en el hogar. Todos estos elementos condicionan a una mejor preparación de los docentes para el trabajo con la familia.

El trabajo con la familia es parte esencial del modelo de escuela preuniversitaria desarrollado en el sistema educativo cubano. La entrada de los hijos al preuniversitario da continuidad a la adolescencia, etapa que se inició en la Secundaria Básica, la familia continúa estando alerta a los cambios que se producen y se prepara para recibir “la llegada del joven”, proceso que despierta no pocas angustias y ansiedades de todo padre.

La escuela es una institución que está encargada de realizar la preparación a la familia por los contactos sistemáticos que se establecen con los padres, porque mantienen en un espacio prolongado de tiempo a los niños, adolescentes, jóvenes y porque tienen la responsabilidad de establecer una estrecha relación con esta en virtud de la función que realizan y el encargo que tienen de la sociedad, el Partido y el Estado, recogido este encargo incluso en la legislación vigente.

Pedro Luís Castro Alegret y otros, en su libro Familia y Escuela define la educación a la familia como un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos.

La autora coincide con este criterio y agrega que esta educación debe ajustarse al entorno en que viven las familias y sus hijos, a sus necesidades y modificar las conductas en la medida en que se incide con ellos.

La educación a la familia pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones, enriquece sus potencialidades educativas.

Las acciones de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la preparación social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tienen como objetivo apoyar a la familia en su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes.

Los aspectos que abarca la Educación Familiar son:

- Administración, economía doméstica y consumo.
- Cuidados en salud, nutrición e higiene personal y del entorno.
- Relaciones interpersonales, comunitarias e institucionales.

-Resolución de conflictos y problemas de convivencia.

La presente investigación propone trabajar sobre los dos últimos aspectos, por constituir los más necesarios según el diagnóstico realizado.

Resulta más efectivo realizar la educación familiar dentro del espacio en que convive la familia, pues es allí donde se desarrollan sus actividades en común y donde se detectan a primera mano, las dificultades que tengan sus relaciones y su forma de expresarse en familia.

La autora considera que de no ser posible realizar la labor en el propio hogar se comprometerá a la familia para asistir a sesiones de preparación por parte de la escuela, en este caso impartidas por el educador de su hijo o hija.

Ningún miembro de la familia debe ser forzado a modificar su conducta, sino más bien, se debe procurar su comprensión de la situación problemática y proponerle varias alternativas de solución, para que sean ellos mismos los actores de su propio cambio o mejora. Esto permitirá que se actúe concientemente sobre el problema, de manera espontánea, pues los resultados serán duraderos.

Todas las familias, sin distinción, viven situaciones conflictivas en mayor o menor grado, por ello, todas deberían recibir orientación adecuada, de un actor externo especializado, que los guíe a encontrar alternativas que les satisfagan a todos y les procuren una mejor y más productiva vida personal, en su entorno familiar.

Es por esto que los problemas de educación familiar desde hace tiempo, constituyen un campo de estudio para especialistas de diferentes disciplinas: psicólogos, médicos, pedagogos, juristas, sociólogos, etc. En este sentido numerosos investigadores de diversas instituciones profundizan en el tema, a partir de las características desde otro contexto histórico, delimitado fundamentalmente por las necesidades socioeconómicas específicas, por lo que se requiere de una nueva interpretación sobre la familia, que retome su definición, sus funciones, y en especial la educativa, así como las vías, métodos y formas en que se desarrolla el trabajo pedagógico de la escuela con la familia.

La familia, en esta línea de razonamiento, es considerada como la institución fundamental donde comienzan a constituirse las peculiaridades psicológicas del individuo, donde en condiciones externas del desarrollo del o la adolescente y joven,

poco a poco irán descubriéndose a sí mismo, en su yo interno; sin embargo, debe verse al individuo en ese contexto socializador, donde se producen relaciones de ambos factores, favoreciendo la formación de hábitos y cualidades que irán conformándolo como ser social.

La educación familiar tiene como destinatarios todos los miembros del sistema familiar y la interrelación de éste con el sistema social, escolar y comunitario. Por eso hemos de tener en cuenta que las familias con las que trabaja el educador suelen vivir en barrios periféricos, en gran mayoría marginales y con problemáticas familiares y sociales diversas y cronificadas. De ahí que la educación familiar deba partir de una educación integral, conforme con la diversidad existente y que ponga todas sus voluntades en impedir la estigmatización de algunos sectores o clases sociales inferiores económica, cultural y socialmente. Además, la escuela, como ninguna otra institución, conoce la situación que presenta el alumno – hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia desde el punto de vista pedagógico y además, por contar con el personal científico pedagógico, supuestamente capacitado para enfrentar con éxito la educación familiar haciendo cumplir los siguientes **principios metodológicos**:

- 1.- Partir de las experiencias personales relacionadas con las actitudes y necesidades de los participantes.
- 2.- Propiciar el intercambio de información entre los familiares para estimular el trabajo en grupo, fomentar el diálogo y la reflexión sobre la acción; facilitar la cohesión del grupo.
- 3.- Despertar la creatividad individual y la del grupo; proporcionar recursos y estrategias aplicables en otras situaciones; permitir experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.
- 4.- Exponer actividades que puedan ser ejecutadas y comprendidas por todos; alternar el suministro de información y la realización de actividades variadas y

motivadoras utilizando diferentes técnicas y estrategias según el número de asistentes.

5.- Priorizar el aprendizaje experimental sobre la simple acumulación de datos y normas. Las actividades deben concienciar a los participantes de sus opiniones y percepciones previas para promover, a partir de estas, si es preciso, un cambio de actitudes.

6.- Definir previamente el estilo, el enfoque de tratamiento de las temáticas objeto de análisis según los objetivos, el tipo de demanda efectuada y el tema a tratar.

A través de la educación familiar se procura que la institución avance, no ya sólo buscando su supervivencia, sino la felicidad, la pluralidad, la coherencia, la solidaridad, la eliminación de la pobreza y la marginalidad o la integración social de sus miembros, utilizando para ello las diferentes vías para su realización.

1.3.2.- Vías fundamentales para la educación familiar.

La preparación de los docentes de preuniversitario requiere competencia metodológica, aún cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de pregrado en las Universidades Pedagógicas en las diferentes asignaturas del ciclo de Formación Pedagógica General y a través de diferentes variantes de la superación postgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

El estilo que prevalece en esta preparación está basado en propiciar al maestro la búsqueda de nuevos recursos metodológicos que permitan un crecimiento profesional y personal para el trabajo con la familia.

Se privilegia la preparación a través de talleres de encuentros vivenciales, en el análisis de diferentes problemáticas que comúnmente tienen que enfrentar con la familia como facilitadores o coordinadores en su accionar pedagógico.

Entre las vías que se utilizan para realizar la educación familiar se encuentran las visitas al hogar, reuniones de padres, entrevistas, consultas de familia, lecturas recomendadas, correspondencia, buzón, murales, video debates, entre otros.

De estas vías donde más experiencia se ha acumulado es en las Escuelas de Padres o Educación Familiar, por constituir entre otros aspectos:

- 1.- Un proceso de sensibilización para el cumplimiento de objetivos comunes en cuanto a la educación de los hijos.
- 2.- Una vía de relación con la familia
- 3.- Una manera de implicar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos
- 4.- Momentos de intercambio de las vivencias cotidianas en su rol de educadores
- 5.- La posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones.

La Escuela de Padres o Escuela de Educación Familiar constituyen una vía directa de relación con la familia y tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a los familiares de cómo educar mejor a sus hijos. Es un plan sistemático de formación para familiares que están vinculados directamente con la educación de los hijos, en los aspectos psicológicos y ambientales, que se desarrollan a lo largo de un período relativamente extenso de tiempo.

Sintetizando los elementos teóricos – metodológicos esenciales tratados en los epígrafes anteriormente abordados, los cuales constituyen presupuestos teóricos que sirven de sustento a nuestra investigación, podemos afirmar que todo profesor de preuniversitario para realizar la labor preventiva necesita de una preparación en elementos básicos que le permitan el trabajo con la familia de los estudiantes para poder contribuir a la formación integral del joven que necesita la Revolución.

Capítulo 2: Propuesta de talleres metodológicos de preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

En el presente capítulo se parte de los resultados del diagnóstico aplicado a los docentes y estructuras de dirección del centro, los cuales justifican la propuesta de talleres metodológicos de preparación a los docentes para desarrollar el trabajo con la familia de sus estudiantes. Se hace un análisis detallado de los instrumentos aplicados y las regularidades a las que se llegaron en cada uno. Se presenta además la propuesta de talleres metodológicos donde predomina el carácter práctico, la utilización de diversas bibliografías actualizadas y el empleo de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones. La validación se fundamenta por la práctica educativa, en la que se aplican los mismos instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial que prueban la efectividad de la propuesta. Las recomendaciones y conclusiones se corresponden con los resultados obtenidos.

2.1.- Estado actual de la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

Para analizar la situación del objeto de investigación en relación con el problema científico planteado, se realizó un estudio de constatación para diagnosticar el estado inicial que presentaba la preparación de los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

La población para esta investigación está constituida 83 docentes del IPUEC Juan Alberto Díaz del municipio Abreus. De ellos 5 en formación.

Del total de la población se tomó una muestra intencional de 22 docentes del IPUEC Juan Alberto Díaz, que representa el 26,5% del total. De ellos 5 en formación y 17 licenciados. De los licenciados 9 poseen menos de 5 años de experiencia. Existen 4 que realizan estudios de Maestría en Ciencias de la Educación. La evaluación profesoral anterior se comportó en los licenciados de la siguiente forma: MB: 3, B: 9, R: 4 y M: 1. De ellos existen 7 que dentro de los señalamientos realizados está la insuficiente preparación para realizar el trabajo de educación familiar.

Los criterios de selección de la muestra responden a:

- Ubicación del centro.

- Composición de la matrícula.
- Docentes con experiencia profesional.
- Los docentes en los que se observan las mayores regularidades en cuanto al trabajo con la familia.

A esta muestra se les aplicaron instrumentos especificados en: encuestas y entrevistas.

A partir de los resultados cuantitativos obtenidos en el procesamiento de los datos por la técnica del análisis porcentual.

Se determinaron los siguientes indicadores para valorar el estado inicial del problema en el objeto de investigación:

- 1.- Nivel de preparación que poseen los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia en temas de necesario conocimiento.
 - Conocimiento de la bibliografía con que cuenta el centro para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo con la familia.
 - Elementos que caracterizan la familia cubana, su diagnóstico y caracterización.
 - Proceder con los menores y sus familias según bases legales y jurídicas.
 - Elementos básicos de comunicación con las familias.
- 2.- Trabajo que se desarrolla con la familia en el centro, en función de prepararla para que incidan en la formación general integral de los adolescentes y jóvenes.
 - Instrumentación adecuada de las vías de educación a la familia.
 - Cumplimiento de los principios metodológicos para la educación a la familia.
 - Protagonismo del Consejo de Escuela.

El comportamiento general de los indicadores se explica a partir del análisis de los anexos 1,2 y 3 como sigue:

1. - Nivel de preparación que poseen los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia en temas de necesario conocimiento.

Se aplicó una encuesta a 22 docentes, 1 directora, 1 vicedirector y 3 jefes de departamentos.

Los resultados de este instrumento (Anexos 1 y 2) revelan que:

A partir de la aplicación de los instrumentos a los miembros de la estructura de dirección del centro y docentes seleccionados y la revisión de documentos se

comprobó que a pesar de la existencia del plan de trabajo metodológico en los diferentes niveles y que lleva implícito actividades para el desarrollo del trabajo con la familia, se desarrollan temas en este orden desde los niveles superiores con la participación de especialistas (del Centro de Diagnóstico y Orientación y el Consejo de Atención a Menores) y es considerado como una prioridad del trabajo de las estructuras de dirección desde el municipio hasta la escuela, sin embargo estos no satisfacen las necesidades de los docentes y en ocasiones no responden al diagnóstico de las necesidades reales de superación en temas específicos por lo que el 100% (22) de los docentes seleccionados no se sienten preparados para asumir el trabajo con la familia. (Anexo 1 y 2).

Otra de las causas de esta problemática radica en la insuficiente preparación teórica metodológica de algunos docentes y directivos de la escuela en aspectos relacionados con la formación y educación de la personalidad del adolescente y joven y el papel de la actividad y la comunicación en dicho proceso incluyendo la preparación a la familia.(Anexo 1 y 2).

De los docentes encuestados el 100%(22) plantea que en la toma de decisiones y planificación de las actividades del plan metodológico del centro participa la directora, vicedirector, jefes de departamentos, algunos docentes y muy pocas veces los padres, el 100%(22) refiere que los temas que principalmente se imparten están relacionados con el aprendizaje. El 90% (20) de los encuestados considera que la principal barrera que afecta el trabajo con la familia es la poca preparación de los docentes en temas necesarios para este trabajo y califican la actitud de la familia en cuanto a la comunicación con los profesores poco comprensiva pues valoran que le exigen demasiado y con el escolar comprensiva y a veces poco comprensiva.

El 100% de los docentes no dominan la bibliografía con que cuenta el centro y que les posibilita el trabajo con la familia.

De los 22 docentes solo 1 plantea tener dominio de cómo actuar y orientar a la familia con respecto a los menores con alteraciones en su comportamiento.

Los docentes son del criterio que en los momentos actuales el trabajo con la familia precisa del fortalecimiento en temas de preparación para transformar la personalidad y el desarrollo profesional de estos en función de los objetivos que plantea el Estado

a la formación de las nuevas generaciones, plantean necesidad de preparación en cuanto a bibliografías actualizadas que existan para ejercer la educación familiar; elementos que posibiliten caracterizarla; bases legales y jurídicas que sustentan este trabajo; cómo lograr una mejor comunicación con ella; vías para desarrollar esta educación; cómo desarrollar la escuela de padres; cómo dar tratamiento a los alumnos con alteraciones en el comportamiento y cómo la familia puede contribuir a su integración social, todo ello teniendo en cuenta las características que presentan la mayoría de las familias que atienden.

Consideran que estas necesidades pueden resolverse desde el trabajo metodológico, con mayor énfasis en las actividades metodológicas a nivel de departamento y claustro del centro.

2. -Trabajo que se desarrolla con la familia en el centro, en función de prepararla para que incidan en la formación general integral de los alumnos. Vías que utilizan. Dominio de las características de la familia.

Se constató en el 100% de los docentes que es insuficiente el dominio de los tipos de familias y sus características, así como de las condiciones reales de las mismas en algunos casos y en estudios realizados se plantea que existe una cifra significativa de jóvenes en cuyas familias se evidencia violencias, modelos inadecuados de conductas, maltrato físico y verbal, métodos incorrectos de educación, problemas en la comunicación, carencia afectiva, divorcios mal manejados, alcoholismo, antecedentes delictivos de padres y otros familiares cercanos que son reclusos o exreclusos, siendo el conocimiento de estos aspectos de gran importancia para que el docente pueda proyectar acciones dirigidas a darle una atención individualizada y diferenciada a la familia de aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje y alteraciones conductuales. (Anexos 1 y 2).

La estructura de dirección reconoce que no se logra el funcionamiento del Consejo de Escuela como lo establece la R/M 216/08. (Anexo 1).

En la encuesta realizada en el centro seleccionado a los docentes se pudo constatar en la vinculación hogar – escuela que el 100 % (22) de los encuestados se sienten identificados con su labor, aunque se encuentran con fallos en el proceso, por

despreocupación de algunos padres y sus ausencias a las actividades de la escuela, que solo se preocupan a veces. (Anexo 2).

El 68,1 %(15) de los docentes refieren que los padres no muestran interés necesario en la atención de los problemas de los escolares, asistiendo muchas veces cuando se les manda a buscar. (Anexo 2).

En el 100% (22) se comprobó que las vías fundamentales que utilizan para la orientación familiar se concretan en visitas a los hogares y reuniones de padres; se obvian otras vías y las que se utilizan, en algunos casos, la orientación no llega con efectividad a la familia. (Anexo 2).

Ninguno de los docentes manifiesta dominar los principios metodológicos para realizar la preparación a la familia.

En resumen entre los principales problemas existentes en la relación del hogar con la escuela están:

- Insuficiente diagnóstico de la familia, lo que limita la proyección de los temas para las escuelas de educación familiar y las reuniones de padres.
- No se propicia una adecuada comunicación entre algunos docentes y los padres de los estudiantes con determinadas conductas y otros que inciden negativamente en los resultados de los indicadores que miden la eficiencia en los centros.
- Los espacios dedicados al trabajo con la familia no satisfacen las expectativas de las mismas en su gran mayoría, pues lejos de propiciarles orientaciones precisas acerca de los métodos educativos que pudieran emplear en el mejoramiento del proceso formativo de sus hijos, solo analizan problemas de aprendizaje.

Es consideración de la autora, que los docentes de preuniversitario deben contar con una preparación activa, profunda y permanente para estar a la par con los avances de las ciencias y de las tecnologías más avanzadas y así enfrentar los retos del momento que vivimos y las exigencias de la educación. La constatación del problema a partir del diagnóstico a las estructuras de dirección y docentes, permitió caracterizar el estado actual de los docentes en aspectos relacionados con la preparación pedagógico - metodológica para el trabajo con la familia, por lo que a partir de las insuficiencias detectadas, se hace necesario desarrollar dentro del

trabajo docente- metodológico que se desarrolla en los centros un sistema de talleres metodológicos para el perfeccionamiento de dicha preparación en temas referidos a la atención a la familia.

Teniendo en cuenta los elementos referidos hasta aquí, a continuación se ofrecen elementos relacionados con el trabajo metodológico y dentro de este se profundiza en el trabajo docente-metodológico como una de sus direcciones, tomando como forma de realización el taller metodológico.

2.2.- Fundamentación del sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia.

¿Por qué la selección del taller como forma del trabajo docente- metodológico?

El trabajo metodológico en el preuniversitario se encuentra reglamentado, entre otras, por la Resolución Ministerial 119/2008. En esta se apunta que: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política- ideológica, pedagógica- metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente – metodológica y científica-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico (Resolución 119/ 2008, artículo 1, p.2).

El trabajo metodológico ha demostrado ser una de las vías más importantes y expeditas para lograr la elevación de la eficiencia del trabajo docente en general y de la maestría pedagógica de cada docente en particular, el cual posee dos direcciones y cada una de ellas, formas de organización específicas.

El trabajo docente -metodológico como dirección del trabajo metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los docentes, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada (Resolución 119/ 2008, artículo 32, p.12).

Dentro de las formas de trabajo docente- metodológico están: la reunión metodológica, la clase metodológica, demostrativa y abierta; preparación de la asignatura, taller metodológico, visita de ayuda metodológica y el control a clases. En los últimos años ha ido ganando terreno el taller metodológico como nueva forma, a partir de las necesidades de los propios docentes, de la aparición de nuevos enfoques pedagógicos y del necesario debate y reflexión que debe desarrollarse en los diferentes niveles de dirección.

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas (Resolución 119/ 2008, artículo 38, p.15).

Se escoge el taller como una vía para la aplicación de la propuesta porque el mismo permite hacer demostraciones que facilitan la comprensión del contenido que se trata, esto se logra si en el taller se establece la reflexión, valoración y ambas partes tienen una participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con esto se persigue que los que participen expresen sus propios criterios, se logre una relación interpersonal, se puedan convenir necesidades o carencias y deseos de familias y docentes, permite realizar una evaluación diferenciada con una comunicación asertiva .

El término taller se deriva del vocablo francés atelier que posee varias acepciones: estudio, obrador, oficina, etc. y sus orígenes provienen de la Edad Media como un lugar donde se forman los aprendices. D. Calzado (1998) señala la diversidad de actividades pedagógicas a las que se le denominan taller, el cual ha sido categorizado también como método, procedimiento, técnica y forma de organización del proceso pedagógico.

Para el caso de la investigación objeto de estudio se considera además, el taller como forma de trabajo metodológico, de espacio interactivo en grupo, mediante técnicas, métodos y procedimientos para la reflexión, sensibilización, reelaboración y ajuste personal, a partir de la experiencia y saberes acumulados, que favorecen la preparación de los docentes para el trabajo con la familia.

Muchos autores han abordado el tema del taller como forma de organización del proceso docente educativo: Matos (2004), Calzado, (1998, 2004), Ruiz (2005), Calero (2005) y como forma de trabajo metodológico: Colectivo de autores del ISPEJV (1995), Torricella (Compilador, 2007).

Se comparte lo planteado por la Dra. Zulema Matos Columbié en su artículo: "El Taller como la forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje", donde precisan del taller como una alternativa metodológica para organizar el proceso de enseñanza - aprendizaje, el cual adopta determinadas características y momentos, y lo esencial está en discutir distintos problemas sobre la construcción del conocimiento (Matos, 2004,p.66).

La autora, después del análisis de diferentes definiciones conferidas al término taller por parte de varios estudiosos de esta temática, plantea que entre ellas existe la coincidencia de que en él:

- Se propicia un trabajo en equipo o grupal.
- Se vincula la teoría con la práctica.
- Se discute una problemática particular de carácter metodológico relacionada con la labor profesional.

Se puede entonces resumir, que el taller ofrece ventajas que le confieren un importante papel como forma de organización ya que promueve la existencia de nuevas relaciones pedagógicas, a partir de situaciones problémicas que generan desarrollo, teniendo en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica y basados en el trabajo cooperativo y participativo.

Si se analizan las formas típicas del trabajo metodológico, se pueden encontrar situaciones similares al estar determinadas sus funciones específicas y las etapas por las que invariablemente deben ejecutarse las reuniones metodológicas, las clases metodológicas, demostrativas y abiertas, por lo que la variante del taller para el trabajo metodológico resulta válido también, ya que:

- Constituye una experiencia de trabajo metodológico grupal que admite la participación de docentes de varias disciplinas y que desempeñan variadas funciones si el problema a tratar lo requiere.

- Se puede planificar de acuerdo con las necesidades metodológicas del grupo de docentes.
- Aborda una problemática metodológica en su connotación teórica y práctica y a la vez integra y complementa al resto de las formas típicas del trabajo metodológico, ofreciendo mayor flexibilidad en su estructura.
- Los problemas que se debaten pueden expresar el vínculo de lo científico con lo metodológico.
- Todos los participantes cumplimentan diferentes tareas en su dinámica, de forma tal que se garantice la posición activa de cada uno.

Resulta importante destacar que el taller no suplanta ninguna de las formas tradicionales del sistema de trabajo metodológico, al contrario, se integra a ellos de manera armónica.

Como se puede apreciar, las bondades didácticas que ofrece el taller facilitan insertarlo en la dinámica del trabajo metodológico del colectivo de disciplina, año, departamento o facultad.

Como rasgos esenciales del taller se destacan:

- Es una variante del trabajo metodológico que puede insertarse dentro de su dinámica, de acuerdo con las necesidades de los docentes.
- Funciona a través de la interacción grupal; el problema metodológico es objeto de análisis, valoración, reflexión, debate y propuesta de soluciones por parte de los participantes.
- Cumple con las funciones de actualizar, integrar, reflexionar e investigar.
- Posibilita la elevación del nivel profesional de los docentes al tratarse problemas propios del nivel profesional de los mismos y discutirse problemas intrínsecos a su labor pedagógica con el objetivo de buscar vías para su optimización.
- Posee introducción, desarrollo y conclusiones, como toda actividad metodológica.
- Se propicia la vinculación de la teoría con la práctica, mediante el desarrollo de una actitud de búsqueda de las causas y consecuencias de los problemas para desde ellos proyectar las soluciones.

Para la fundamentación de la propuesta, se aborda la teoría asumida de sistema en la elaboración del sistema de talleres metodológicos que se proponen, porque constituye este un enfoque primordial para el logro del objetivo propuesto.

En la conformación del sistema de acciones se asume, desde una concepción dialéctico materialista, el enfoque sistémico, la teoría de la comunicación y el enfoque histórico cultural como concepción psicológica.

En este epígrafe se aborda la fundamentación teórica asumida de sistema en la elaboración de los talleres metodológicos que se proponen, porque constituye este un enfoque primordial para el logro del objetivo propuesto, en tanto solidifica y sistematiza los contenidos que se pretenden construir personológicamente en los docentes.

El enfoque sistémico, al estudiar un objeto como sistema da una información importante sobre la naturaleza cualitativa y las regularidades de su existencia, desarrollo y transformación. Permite formar un cuadro centralizado del mismo como parte de la realidad objetiva, como un todo único y singularizado a la vez. Además ofrece un análisis concreto y metodológicamente científico de los objetos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, como conjunto de sistema de interacciones, desarrollo complejo y dialécticamente contradictorio.

Para establecer el sistema de talleres metodológicos, se elabora la plataforma del enfoque sistémico fundamentada en las concepciones de los autores rusos V. Afanasiev, A. N. Avenionov, así como los autores cubanos C .M. Álvarez de Zayas, Silvia Recarey, Ariel Ruiz, entre otros.

Uno de los conceptos más importante del enfoque sistémico es el propio concepto de sistema. La definición dada por el colectivo de autores encabezada por B. Gnedenco es la más aceptada por la mayoría de los autores.

Sistema: "Es el conjunto de elementos interrelacionados entre si de forma tal que logran un desarrollo cualitativamente superior que la suma de sus propiedades individuales" (Gnedenco B., 1985).

Esta definición cumple con la doble función de indicar que el sistema es la unidad de aspectos contradictorios que son la separación-pluralidad de elementos y la conexión-unidad de esos elementos que constituyen un todo mayor: el sistema.

Álvarez de Zayas, uno de los autores que más énfasis hace en la necesidad del uso del enfoque sistémico, propone la siguiente definición:

“Entiéndase por sistema al conjunto de componentes, de objetos que se encuentran separados del medio e interrelacionados fuertemente entre ellos, cuyo funcionamiento esta dirigido al logro de determinados objetivos, que posibilita resolver una situación problémica”. (Álvarez, 1995).

En ambos se exponen los rasgos fundamentales de la definición de sistema y específicamente, la principal prioridad de un sistema: el logro de una cualidad nueva. La segunda definición tiene una marcada relación con la metodología de la investigación.

Otra definición es la asumida por (Recarey S. 2005) que plantea:

“Sistema (gr. Systema): Conjunto de elementos que tienen relaciones y conexiones entre sí y que forman una determinada integridad, unidad... El concepto de sistema está ligado orgánicamente con los de integridad, elemento, subsistema, conexión, relación, estructura... El sistema no se caracteriza solo por la existencia de conexiones y relaciones entre sus elementos (determinado grado de organización) sino también por la unidad indisoluble con el medio (en las relaciones mutuas con el mismo, el sistema manifiesta su integridad). Todo sistema puede ser considerado como elemento de un sistema de orden más alto, a tiempo que sus elementos pueden constituir un sistema de orden inferior. La mayoría de los sistemas se caracteriza por la existencia en ellos de los procesos de transmisión de la información y de dirección...”.

La autora asume la definición adjudicada por (Recarey S., 2005) por considerar que en esta se recogen todas las características suficientes y necesarias para analizar el sistema en función de la preparación a los docentes para el trabajo con la familia.

En esta investigación se toman los pasos planteados por Estévez B. (2000), basado en lo planteado por Álvarez de Zayas C. (1992) para explicar el enfoque sistémico estructural de la propuesta.

Este algoritmo esta sustentado en los siguientes pasos:

- Definición de los objetivos.

Se atiende el objetivo general y los objetivos específicos de cada taller metodológico en particular que contribuye a preparar a los docentes en los temas seleccionados.

- Determinación de los componentes y su función.

Cada uno de los talleres metodológicos es un componente que conforma el sistema de talleres metodológicos y cada uno tiene una función para cumplimentar el objetivo general del sistema.

- Determinación de la estructura.

El sistema de talleres metodológicos se encuentra estructurado por fases y cada taller en particular presenta una estructura común que responde a la establecida por el sistema en general.

Las fases que se proponen no significan de alguna manera rigidez en su ejecución; constituyen sugerencias que deben adecuarse de acuerdo con la naturaleza del problema metodológico abordado.

Relaciones entre sus componentes.

El vínculo existente entre cada componente del sistema, es decir, entre cada uno de los talleres metodológicos, está dado en el tratamiento a cada temática, de manera que el docente pueda apropiarse de las herramientas pedagógicas necesarias para el trabajo con la familia. Cada taller metodológico constituye un subsistema de orden menor y todos en su conjunto conforman el sistema.

Los talleres se encuentran organizados en orden jerárquico, de acuerdo a la finalidad que se debe cumplir con el desarrollo de cada uno de ellos. La complejidad del sistema se ve afectada cuando no se cumple con algún taller metodológico, pues en cada uno de ellos se le da tratamiento a un problema educativo diferente y todos contribuyen en su conjunto al logro del objetivo general propuesto.

Las propiedades de los sistemas, adoptadas por la autora son las siguientes:

- Integridad: Constituye la relación necesaria y obligatoria entre los componentes del sistema, por lo que al modificar uno de estos conduce al cambio de todo el sistema. Por ejemplo, si en la fase de diagnóstico no se caracteriza adecuadamente, las restantes fases (elaboración, ejecución y control) no serán efectivas.
- Organización jerárquica: Implica que cada elemento del sistema está constituido por el subsistema inferior, y a la vez, forma parte de un sistema superior.

- Centralización: Está relacionada directamente con el aspecto anterior, debido a que el elemento jerarquizado constituye el núcleo en torno al cual giran los demás elementos, es un componente rector, que en este caso son los objetivos.
- Además, otras características del sistema que pueden señalarse son:
- Flexibilidad: Considera las necesidades y particularidades de los docentes.
- Abierto: Al reconocer las interrelaciones educativas entre la escuela, la familia y la comunidad en función de resaltar el ejemplo del docente y su labor.

A partir de lo anterior, integrando ambos conceptos se asume por la autora que el sistema de talleres: Es un conjunto de procesos interrelacionados ineludible y esencialmente, que responden a un objetivo o fin consciente y engendran nuevas cualidades.

Un elemento importante en este sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia es que está sustentado en principios, como postulados básicos a tener en cuenta, en este caso y considerando su pertinencia se asumen los de la Dra. Fátima Addine, por considerar que pueden servir para guiar y orientar la labor de los docentes para cumplir con el empeño social que le exige el modelo que se aplica. Ellos son:

-Principio de la unidad del carácter científico del proceso pedagógico: significa que todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con nuestra ideología.

La preparación del docente es vital en la educación de la personalidad y la escuela juega su papel sin obviar la influencia que recibe el adolescente de la familia, de la comunidad y, en un marco más amplio, la de la propia sociedad en que vivimos.

-Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad: establece que el docente tiene que vincular su mensaje educativo con la vida, pues de lo contrario este llegará vacío, abstracto, carente de significado, deberá desarrollar una orientación activo transformadora de su personalidad y no pasiva, mecánica, para ella es necesario tener en cuenta la realidad objetiva en que vive la familia.

-Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad: este principio demanda el uso de los métodos

que por el grado de activación hagan desplegar una orientación transformadora pensar y desarrollar hábitos habilidades y capacidades de forma tal, que se forme además sus convicciones, se desarrolle un pensamiento flexible e independiente que permita transformarse a sí mismo y a su entorno.

-Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de la educación de la personalidad: significa que el proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que debe existir entre la orientación inductiva y la ejecutiva de los sujetos.

Fernando González Rey, 1997: Plantea que el principio que sustenta esta relación en la personalidad constituye uno de los niveles más completos que se producen en el campo educacional; esta relación ha estado reducida a la selectividad y dirección fundamentalmente de los procesos cognitivos bajo los efectos de la motivación, lo cual expresa una relación externa sin integrar una unidad funcional verdadera.

-Principio del carácter colectivo e individual del respeto a la personalidad del individuo: este principio es esencial en el trabajo que desarrolla el profesor con la familia a partir de la concepción de que cada miembro es portador de particularidades únicas que lo distinguen del resto y que por demás, tiene derecho de ser considerado y respetado, esto permitirá que el maestro ejerza su labor de orientación sin olvidar que cada familia tiene sus propias opiniones, con las cuales hay que contar.

El docente por tanto necesita conocer profundamente las características individuales de cada uno de sus alumnos, incluyendo a la familia y comunidad, sus potencialidades y limitaciones, estructurar una estrategia que contenga actividades en que se pueda desarrollar hasta el máximo las potencialidades y brindar el tratamiento a las problemáticas posibles de eliminarse mediante la intervención; además se debe prever situaciones que aunque no constituye un problema puedan desarrollarse como tal si no son adecuadamente tratados.

-Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: este principio nos revela cómo la personalidad se forma y se desarrolla en la actividad en el proceso de comunicación.

Se comparte el criterio de la Dra. Fátima Addine al considerar que un sistema de principios del proceso pedagógico cumple con las exigencias planteadas y evidencia el enfoque integrador de la estructuración de este sistema.

Las fases que se tuvieron en cuenta para la aplicación del sistema de talleres metodológicos son las siguientes:

- Fase de Diagnóstico: En esta fase se aplican los instrumentos que arrojan el estado actual del objeto de estudio y el estado final después de implementar el sistema de talleres.
- Fase de elaboración: Permite la planificación del sistema de talleres.
- Fase de Ejecución: Realización de cada una de los talleres propuestos, teniendo en cuenta el nivel de satisfacción.
- Fase Evaluación y control: El facilitador debe hacer las conclusiones, consideraciones y valoraciones de los resultados de los talleres. Se escucharán los criterios y opiniones de los participantes, lo que les ha aportado en su preparación, se reconocerán los mejores aportes.

Condiciones necesarias para la puesta en práctica del sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia según las fases determinadas.

Para ejecutar la preparación a los docentes a los cuales va dirigida la propuesta de esta investigación es necesario un facilitador que posea cualidades que les permitan llegar al grupo y hacer funcionar el sistema de talleres, estableciendo discusiones profesionales para el logro de los objetivos propuestos, es por ello que se precisa de:

- Tener una elevada preparación política, pedagógica y metodológica.
- Conocer y respetar las reglas del trabajo en grupo.
- Tener basto conocimiento de técnicas participativas y de dirección que le permita la participación de los demás.
- Mantener las cualidades de un buen docente con énfasis en la puntualidad y aprovechamiento óptimo del tiempo, y respeto del que disponen los demás.
- Promover el diálogo con flexibilidad.
- Tener pleno dominio de las nuevas tecnologías audiovisuales y de comunicación.
- Mantener un modo de actuación que propicie la comprensión y ayuda mutua.

- Inspirar confianza y seguridad en el colectivo que favorezca un intercambio espontáneo y abierto.
- Tener conocimiento de las transformaciones y nueva conceptualización de la Educación Preuniversitaria.
- Dominar el trabajo con la diversidad que le permita dar el tratamiento adecuado a cada caso.
- Poseer conocimientos de los indicadores para el diagnóstico de la familia.
- Mantener una actitud autodidáctica con relación al tema familia.

Para la puesta en práctica del sistema de talleres metodológicos se precisa determinar una organización que garantice la efectividad en cada encuentro de trabajo.

Los diferentes encuentros se realizarán, en las diferentes fases que contempla el sistema de talleres, debe estar concebidos para un grupo de docentes de los diferentes grados con el propósito de que garantice la reflexión grupal, se intercambie, se pongan ejemplos y vivencias de los docentes en el trabajo con la familia; al ser un grupo heterogéneo enriquece la información que se brinda, se coopera, se aprende y se ayuda.

Es importante establecer un ambiente de sinceridad y democracia donde los docentes comprendan la necesidad de trabajar con las familias. Con este trabajo se pretende que los docentes valoren y reconsideren sus estilos y actitudes de relación con los padres. Los integrantes de este grupo deben desarrollar potencialidades para dirigir y orientar a las familias.

Los talleres deben conformarse de manera que propicie la reflexión sobre cómo aplicar las actividades propuestas que permitan cambios, transformaciones en el modo de actuar de los docentes, estos podrán exponer cuáles serán sus expectativas e inviten al debate y reflexión de los temas en la búsqueda de vías que conduzcan a una efectiva relación entre docentes y padres para la identificación de las principales necesidades de sus hijos en función de establecer las prioridades de atención en el hogar.

En cada encuentro el docente debe comprender la necesidad de elevar su preparación para el logro de los indicadores de eficiencia y calidad en su desempeño

con la familia, por lo tanto la sugerencia de temas son necesarios para el propósito que se persigue, por lo que en cada sesión de trabajo o encuentro deben considerarse aspectos importantes en su desarrollo tales como:

1- La orientación: Se orienta por un facilitador, metodólogo de la educación, un director, subdirector o jefe de departamento con experiencia en el trabajo con la familia, puede considerarse además algún docente de prestigio, autoridad y preparación en el tema.

2- La ejecución; se ejecuta a partir del uso de la comunicación asertiva donde predomine el diálogo y la reflexión promoviendo el intercambio a través de técnicas participativas, actividades planificadas, según los requerimientos psicológicos y características individuales del grupo.

3.- La autosuperación: Es de carácter individual y personalizado responde a las necesidades de cada uno en particular y precisa de hábitos de estudios para el desarrollo de habilidades en la superación sistemática.

Es muy importante evaluar que los temas que se proponen son alternativas que de ninguna manera constituyen patrones rígidos, pueden hacer modificación tantas como sean posibles y necesarias, dirigidas siempre al objetivo de preparar a los docentes para el trabajo con la familia.

Por tanto para llevar al docente estos contenidos se harán a través de las vías metodológicas más eficaces y demostrativas en particular apoyado en los talleres metodológicos, cada uno en particular tendrá encuentros de trabajo con el grupo de docentes, los mismos contienen, temas, objetivos, método, formas de realización y forma de evaluación.

Para el alcance del objetivo propuesto en el sistema de talleres se precisa de condiciones previas tales como:

Desarrollarlos en el marco del contexto escolar: Esto permitirá explotar al máximo todas las condiciones que propicia la institución, facilita la coordinación para determinar el tiempo de duración, frecuencia y a través de qué forma organizativa se van a desarrollar los talleres.

En este caso la autora de esta investigación sugiere desarrollar los talleres en los claustros con un tiempo de duración de dos horas el primer sábado de cada mes,

en las demostraciones que se desarrollan durante las visitas de ayuda metodológica en la segunda o tercera semana de cada mes, o en cursos diseñados para estos fines u otras formas que el facilitador considere.

Para el desarrollo exitoso del sistema de talleres, se precisa de concienciar a los directivos del centro para que apoyen y brinden el máximo de esfuerzo para el logro de las acciones propuestas, para ello se hace imprescindible contar con:

- Un lugar adecuado: Que asegure articular la privacidad necesaria que permita las reflexiones y opiniones de los participantes de manera abierta y profunda, además se debe contar con los medios audiovisuales (TV, video y la computadora) de manera que las demostraciones por parte del facilitador sean realmente motivadoras, objetivas y se profundice con los docentes en el manejo de estos medios para su desempeño.

- Organización: En determinados encuentros se necesita que participe personal de la escuela especial del municipio y se inserten con los docentes, esto permitirá el intercambio de conocimientos entre los participantes. No se trata de absolutizar la organización en la aplicación de la propuesta, sino que se plantea como una sugerencia dirigida a la integración y multiplicación de las mejores experiencias a través de un encuentro mensual u otros que considere el facilitador. También se insertarán otros especialistas a partir de las peculiaridades de los temas a tratar.

De manera que teniendo en consideración todo lo anteriormente expuesto se estructura el siguiente sistema de talleres metodológicos:

2.3.- Sistema de talleres metodológicos para la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia.

Taller # 1.

Tema: Reflexión y diagnóstico.

Objetivo: Comprender la necesidad de prepararse para la atención a la familia a partir de las necesidades actuales que estas poseen y las exigencias que demanda el Estado cubano de la escuela.

Método: Analítico-Descriptivo.

Forma de realización: Taller reflexivo.

Instrumentación: Una vez organizada el aula y cada docente en su puesto, se orienta a los presentes el trabajo a desarrollar, que este contará con un facilitador y se realiza la presentación del mismo al igual que la de los participantes del grupo. Se utilizará una técnica que será escogida por el facilitador para que cada integrante del grupo al presentarse hable de sus necesidades de superación.

Se comunica que los talleres se desarrollarán en el claustro de cada mes, es decir el primer sábado, con una duración de dos horas.

Como es el primer encuentro se darán a conocer los objetivos que se persiguen con la implementación de los diferentes talleres, las vías para desarrollarlos y métodos a utilizar, se explicará que cada taller concluirá con la presentación de una actividad práctica la cual se preparará con ayuda del facilitador y se presentará en la segunda semana de cada mes durante el desarrollo de la ayuda metodológica.

Se dará a conocer la técnica a utilizar durante la realización de los talleres, la cual será la reflexión grupal donde se insertarán otras técnicas participativas. Se dan a conocer las reglas para el trabajo en grupo las cuales están presentes en cada encuentro.

En este encuentro se harán reflexiones sobre:

1. Reflexiones sobre el por qué de la preparación a los docentes, qué aspectos sustentan esta necesidad, partiendo de la explicación detallada de las características de los adolescentes y jóvenes comprendidos en las edades que abarca el preuniversitario y los principales cambios que tienen lugar en su personalidad.
2. Reflexiones sobre las cualidades de las familias.
3. Reflexiones sobre la preparación con que cuentan los docentes para el trabajo con las familias.

Se harán conclusiones parciales sobre las expectativas de cada docente al concluir los talleres.

Se orienta el trabajo final que consistirá en elaborar un documento metodológico para la consulta sistemática a los profesores en función de desarrollar el trabajo con la familia.

Éste será el resultado del trabajo bibliográfico que se realice en cada uno de los talleres, el cual quedará resumido.

Es necesario que los docentes queden motivados para cada encuentro. Se explicará que cada taller concluirá con la formulación de preguntas las cuales servirán para evaluar el mismo y motivarlos para el próximo encuentro, se aplicará la técnica de Positivo, Negativo y Sugerencias (PNS), además se orientará una actividad práctica que se desarrollará en la segunda o en la tercera semana de cada mes.

Al concluir este encuentro se formularán las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras estar preparado para el trabajo con la familia?
2. ¿Qué importancia le concedes al trabajo con la familia?
3. ¿Conoces las características de la familia y los documentos jurídicos establecidos en nuestro país para el trabajo con la familia?
4. ¿Cómo evalúas las relaciones que establece con la familia?

En este encuentro se orienta profundizar en el tema relacionado con el diagnóstico el cual será objeto de reflexión en el próximo encuentro.

Se orientan las bibliografías a utilizar, teniendo en cuenta que sean las más actualizadas.

Diagnóstico y Diversidad.

Profesionalidad y Práctica Pedagógica.

La personalidad: su diagnóstico y desarrollo.

Tabloide. Módulo III de la Maestría. 2da parte.

Al concluir el tema se aprobarán los propuestos para los próximos talleres como parte de la actualización del diagnóstico de las necesidades expuestas por los docentes y quedarán conformados los equipos de trabajo para el curso.

Taller # 2.

Tema: ¿Qué aportes ofrece la biblioteca escolar y los programas priorizados de la Revolución en el trabajo con la familia?

Objetivo: Conocer las diferentes literaturas existentes en el centro que abordan los fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos para el trabajo con la familia.

Método: Conversación heurística.

Forma de realización: Taller reflexivo.

Previo a este taller se le había orientado a los especialistas (Bibliotecarias y el asesor del Programa Audiovisual) que dirigirán el tema correspondiente, hacer el levantamiento de libros, folletos, documentales, tabloides, seminarios, artículos y otras literaturas que preparen al docente en temas relacionados con la familia desde todos los puntos de vista.

Instrumentación: El facilitador explicará a los docentes que en la actividad que corresponde desarrollar estarán presentes las Bibliotecarias y el asesor del Programa Audiovisual del centro.

Las bibliotecarias preguntarán a los docentes por las bibliografías que han consultado hasta la fecha las cuales abordan el tema de familia. Estas se irán registrando en la pizarra y se completará con las demás en existencia que no son del conocimiento de los profesores.

Luego presentará algunos de los libros, se escoge uno para realizar la lectura comentada y la discusión de uno de sus artículos. En este caso se tomará como referencia el libro “Familia y Escuela”, del Dr. Pedro Luís Castro Alegret y otros autores.

Seguidamente el asesor presentará los documentales con que cuenta la escuela que abordan el tema, hará alusión a los materiales existentes en el Sitio Web del centro. En este caso tomará para visualizar y dirigir el debate el material “Y llegó el amor” (Capítulo III: En tierra de nadie 27 minutos, titulado: “La amistad y el amor en la adolescencia”).

Cada especialista durante su exposición abordará cómo y en qué momento pueden ser utilizados estos materiales.

Se realizará la evaluación con la aplicación de la técnica del PNS para constatar el nivel de asimilación que obtuvieron los docentes en el tema impartido.

Taller #3.

Tema: Familia. Tipos de Familia. Funciones. Características de la familia cubana actual y los retos del modelo en función de su atención. Diagnóstico, caracterización y evaluación. Elementos que lo caracterizan. Indicadores, pasos y vías a utilizar.

Objetivo: Explicar los tipos de familia, las características que posee la de nuestro país, y cómo lograr una caracterización certera de la misma a partir de su diagnóstico.

Método: Elaboración conjunta.

Forma de realización: Trabajo en equipos.

Instrumentación: El facilitador orientará agruparse en los cuatro equipos que quedaron conformados en el encuentro anterior, los cuales a partir del estudio independiente realizado y el estudio de las bibliografías orientadas, apoyados por las bibliotecarias podrán exponer los resultados.

Les orientará del tiempo que disponen para el trabajo y precisará que según se vayan realizando las exposiciones, el irá resumiendo en la pizarra.

Les precisa además que estos términos no significan lo mismo, que se emplean caracterización, diagnóstico y evaluación sin una clara distinción, que la confusión terminológica es grande; a veces se atomizan, oponen o unen arbitrariamente los procesos de conocimiento denominados con estos términos.

Orienta el contenido a trabajar por cada equipo:

Equipo 1: Familia. Tipos de familia. Funciones.

Equipo 2: Caracterización. Concepto. Características de la familia cubana actual y los retos del modelo para su atención. Cómo caracterizarla. Indicadores para caracterizar.

Equipo 3: El diagnóstico. Concepto. Elementos que lo caracterizan. Pasos para el diagnóstico. Vías y técnicas a utilizar.

Equipo 4: Evaluación. Concepto. Procedimientos para evaluar a la familia.

El facilitador orientará las bibliografías básicas para este encuentro:

Material Básico de la Maestría. Módulo III. 2da parte.

Diagnóstico y diversidad.

VI Seminario Nacional para Educadores.

Personalidad y Práctica Pedagógica.

Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía.

Convocados por la diversidad.

Familia y Escuela (Página 115).

Folletos “Familia y Escuela” 1 y 2.

Modelo de Escuela Preuniversitaria. 8va versión.

La personalidad: su diagnóstico y desarrollo.

Compendio de Pedagogía.

Otras que el facilitador considere propuestas por la Bibliotecaria.

Transcurrido el tiempo dado para el trabajo independiente en equipos, el facilitador les orienta iniciar la exposición y durante la misma enfatizará en los contenidos esenciales en los que hay que detenerse para profundizar, como es el estudio de caso y la estrategia de intervención a elaborar como resultado del diagnóstico.

Orienta que la parte práctica de la actividad se hará en la próxima semana donde serán invitados especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación y de la Escuela Especial “Camilo Cienfuegos” como centro de apoyo y orienta como trabajo independiente la preparación de la misma.

Cada equipo del uno al tres escogerá un caso y lo diagnosticará y caracterizará aplicando las técnicas y vías analizadas en el aula y el equipo cuatro preparará un estudio de caso.

Aclara entregar el trabajo impreso por equipo para completar la evaluación, con las otorgadas durante la exposición oral. Recuerda que para diagnosticar es necesaria la colaboración interdisciplinaria de los pedagogos con los psicólogos e incluso con los trabajadores sociales.

Enfatiza en el empleo del estudio de caso como método y estilo de trabajo, el cual nos va a permitir profundizar en aspectos medulares del funcionamiento de la familia, definir qué está fallando, las causas reales y trazar la estrategia de intervención. Además nos da la oportunidad de reunir a todos los factores y comprometerlos en la solución del problema.

Concluye el encuentro con la proyección del tema uno del segundo cassette del Programa “En Línea Directa”, titulado: La familia: fuente de seguridad.

Se orientará a los responsables de equipos invitar a los especialistas que participarán en el próximo encuentro.

Aplicar técnica PNS

Taller # 4.

Tema: Demostrar cómo se procede con los menores y sus familias según lo plantean las bases legales y jurídicas que existen en nuestro país.

Objetivo: Valorar la importancia de los documentos para proceder con los menores y sus familias teniendo presente las bases legales que se han establecido en Cuba para el trabajo con la familia, además de cuándo y cómo aplicarlas.

Método: Conversación heurística.

Forma de realización: Formulación de preguntas, intercambio, reflexión grupal.

Medios de enseñanza: Materiales impresos sobre la temática a abordar, artículos.

Instrumentación: Para este encuentro el facilitador presenta a los invitados y da a conocer la forma en que se desarrollará el encuentro para que se organicen.

Reflexionará con los docentes en la necesidad de la toma de conciencia en la aplicación de estos aspectos legales que en algunas ocasiones protegen a las familias y regulan, de alguna manera, su atención.

Para iniciar presenta una situación problémica de un caso seleccionado al azar, donde el estudiante está faltando a la escuela, cuando sale de la misma tarda en llegar a la casa deambulando, no hace tarea, cuando asiste busca problemas en el grupo, usa el uniforme incorrectamente y hay que requerirlo de forma constante, realizó modificaciones al mismo y ni mamá, ni papá se preocupan por esta situación y ya el profesor no sabe qué hacer.

Para motivar pregunta a los docentes:

1. ¿Qué está dejando de hacer la familia de este estudiante?
2. ¿Qué documento norma la infracción que está cometiendo esta familia?
3. ¿Cómo usted procedería con la misma?
4. ¿Quién aplica la medida?

El facilitador orienta que durante el desarrollo de las exposiciones se irán aclarando todas las dudas por parte de invitados (Profesionales de las Ciencias Jurídicas, oficial de menores que atiende el Consejo Popular, metodólogo del Consejo de Atención a Menores y el Centro de Diagnóstico y Orientación que atienden la educación). Cada equipo hará un resumen de los aspectos más importantes de los documentos que los docentes deben conocer.

Orienta como bibliografía a utilizar:

Libro Familia y Escuela.

Resoluciones y documentos impresos que existen en el centro.

Aclara que en este proceso de preparación del docente en el conocimiento, análisis y reflexión acerca de los diferentes instrumentos jurídicos internacionales y nacionales que revelan la inclusión de la estructura social familiar en los estatutos, donde quedan manifiestos en diferentes artículos sus derechos y deberes, debe constituir un aspecto significativo para su labor preventiva con la familia. Ellos son:

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), artículo: "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad".
- Constitución de la República. Capítulo IV Familia, artículo 35: "El Estado protege la familia, la maternidad y el matrimonio".
- Ley 1289, Código de la Familia (1975), artículo 85 declara los derechos y deberes de los padres en el cumplimiento de las funciones básicas

En el Código de la Familia en Cuba se plantea que: "La familia constituye el centro de las relaciones en la vida en común y satisface hondos intereses afectivos y sociales de las personas" (M. Rancel, 200:42). Al aumentar el ritmo de la vida, la familia se hace cada vez más necesaria para la satisfacción espiritual de hombre, por lo que desde el punto de vista psicológico y pedagógico se hace importante, como nunca antes, para la orientación profesional de sus integrantes.

- Convención de los derechos de los niños.
- Código de la Niñez y la Juventud de 1978. Regula los deberes y derechos de la joven generación y las obligaciones de las personas, organismos e instituciones que intervienen en su formación integral.
- Decreto Ley 64/82. Regula el sistema de atención a menores de 16 años con problemas de conducta.
- Ley 62/87. Define los delitos y sanciones, donde se encuentran los que atañen a los padres que no cumplen sus responsabilidades y también a los menores transgresores.
- Instrucciones de la Fiscalía 4/89 y 3/90. Sobre el procesamiento de los padres que desatienden a los hijos.

Se irán presentando los documentos uno por uno y se van sometiendo a análisis y debate.

Este taller facilitará que los docentes luego de forma individual puedan trabajar en su autopreparación.

Dentro del taller se pueden presentar diferentes ejemplos para que los docentes identifiquen y expliquen cómo proceder tomando como referencia el Decreto Ley 64/82 con énfasis en su artículo 315, inciso 7 que plantea que” el que no atienda o descuide la educación, manutención o asistencia a una persona menor de edad que tenga bajo su potestad, guarda y cuidado incurre sanción de privación de libertad de tres meses a un año o multas de 100 a 300 cuotas o ambas”.

Este momento formará parte de la evaluación del taller ya que lo más importante es que los docentes sepan aplicar lo que han aprendido y sepan:

- Orientar adecuadamente a la familia en sus responsabilidades.
- Cómo inciden los organismos y las organizaciones en la atención a la familia.

Aclarándole siempre que el que advierte y aplica medidas es el secretario(a) del Consejo de Atención a Menores.

Quedará en la pizarra un resumen de los principales aspectos abordados.

Se orientará la bibliografía para el próximo encuentro.

El encuentro concluirá con la aplicación de PNS.

Taller # 5.

Tema: Mi comunicación con los demás y conmigo mismo.

Objetivo: Explicar los elementos básicos de la comunicación y buscar vías de solución colectiva para atender adecuadamente este problema.

Método: Analítico- descriptivo.

Forma de realización: Mesa redonda.

Instrumentación: El facilitador comenzará el encuentro retomando lo impartido en el encuentro anterior, invitará a un miembro del grupo que haga el resumen.

Luego presentará una frase y dos preguntas para motivar y orientar el tema.

“De textos secos, y meramente lineales, no nacen, no, las frutas de la vida”.

José Martí.

Al final del debate sobre la frase planteada el facilitador hará las preguntas.

¿Cómo lograr el objetivo de una actividad sin que medie el proceso comunicativo?

¿Puede existir alguna actividad entre las personas sin comunicación?

El aula tendrá la organización de una mesa redonda, se seleccionará un moderador, el mismo tendrá preparación en el tema a tratar tendrá la responsabilidad de introducir cada pregunta, hará acotaciones y reflexionará de conjunto con el resto de los participantes. El panel estará integrado por los jefes de equipos y los demás integrantes estarán ubicados en el auditorio desde donde harán sus intervenciones.

Desde el encuentro anterior los docentes tienen sobre qué temas van a realizar las intervenciones, esto le permitirá centrar su exposición en el análisis, comparación de su preparación para la comunicación, es decir, más integralidad en las exposiciones.

Todos los compañeros respetarán el criterio de cada uno, escucharán y opinarán diferente de no estar de acuerdo, oportunidad que tiene el facilitador para evaluar el dominio de las reglas del trabajo en grupo.

Para esta sesión de trabajo se sugiere que se haga lectura de algunas reflexiones que aparecen en los libros “Familia y Escuela”, “Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía”, “Familia, Sexualidad y Educación”, “Convocadas por la diversidad”.

Los temas en los que se reflexionará serán:

- La comunicación. Características.
- Papel de la comunicación en las actividades y las relaciones interpersonales.
- Funciones: informativa, afectiva y reguladora. Elementos no verbales de la misma.
- Estilos de comunicación.
- Mecanismos.
- Barreras en la comunicación.
- Doble mensaje. Comunicación encubierta.

Al final del taller quedará un resumen de los elementos abordados y una valoración de la importancia de la comunicación en el proceso educativo a partir de responder a la pregunta. ¿En definitiva, nos comunicamos correctamente con la familia?

El facilitador empleando como técnica la lluvia de ideas solicitará sugerencias para comunicarse mejor con la familia.

La evaluación del taller se hará a través de las propias intervenciones.

Aplicar técnica PNS

Taller # 6.

Tema: La orientación familiar. Niveles de orientación. Vías para orientar a la familia: escuelas de educación familiar o escuelas de padres, reuniones de padres, debates con los padres, conferencias, entrevistas de orientación, visita al hogar, consultas psicopedagógicas, lecturas recomendadas, espacios en medios de difusión, video debates, cartas a los padres, buzón y mural de respuestas, dinámica familiar con apoyo de especialistas. Sus características.

Objetivo: Ejemplificar las vías para la orientación familiar y la caracterización general de cada una de ellas.

Método: Elaboración conjunta.

Forma de realización: Trabajo en equipos.

En este tema es importante la presencia de un especialista del Centro de Diagnóstico Orientación para profundizar en las particularidades de las vías a tratar.

Instrumentación: El facilitador realiza un breve recordatorio de lo estudiado en el encuentro anterior, haciendo énfasis en la necesidad de ir compilando todas las informaciones necesarias para el trabajo final. Motiva e introduce el tema a partir de explicar la necesidad de orientar a la familia que en el encuentro anterior estudiaron y en la actividad práctica diagnosticaron y caracterizaron.

Orienta a reunirse por equipos y entrega las actividades a desarrollar por escrito.

Recuerda que en las exposiciones deben presentar la bibliografía donde se puede profundizar en cada tema y los materiales digitalizados que se pueden utilizar.

Equipo: 1 ¿Cómo podemos definir la educación familiar desde la posición de varios autores?

Equipo: 2 ¿Cuáles son los principios que rigen la educación familiar?

Equipo: 3 ¿Vías o formas utilizadas para la educación a la familia? Sus características.

Equipo: 4 ¿Vías o formas utilizadas para la educación a la familia? Sus características.

Aclarará que se va a trabajar con las orientadas en el tema, mitad para cada equipo, que estas no son las únicas vías ya que pueden encontrar otras, para eso hay que hacer el estudio bibliográfico.

Orienta las Bibliografías a utilizar:

La orientación en la actividad pedagógica.

Familia y Escuela

Escuela de Educación Familiar.

Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía.

Compendio de Pedagogía.

Material Básico de la Maestría. Módulo II.

Profesionalidad y Práctica Pedagógica.

Materiales en soportes magnéticos aportados por el Centro de Diagnóstico y Orientación y la Escuela Especial de Apoyo “Camilo Cienfuegos”.

Folleto “Cómo puede la familia contribuir a la integración social de los niños con alteraciones conductuales”.

Una vez concluido el tiempo dado por el facilitador se realiza la exposición de cada equipo y el facilitador va registrando los elementos esenciales en la pizarra.

A modo de conclusión para comprobar el nivel de asimilación y evaluar, se formularán las siguientes preguntas:

1. ¿En qué consiste la educación familiar?
2. ¿Qué formas o vías conoces para educar a la familia?
3. ¿Cuál o cuáles usted ha utilizado? ¿Por qué?
4. ¿Cuál o cuáles han sido las más efectivas?

El facilitador orientará que reflexionen en cómo se realiza y que es, lo que falla, que no permite la calidad y alcance de los objetivos propuestos en cada vía que se utiliza, además de faltar sistematicidad en el empleo de las mismas, corroborado en el diagnóstico inicial en las respuestas de los padres.

Enfatiza en la importancia de orientar a la familia para que cumplan con su función educativa y presenta una cita de nuestro Comandante en Jefe para apoyar sus criterios.

“¿Cuál es la ética de un revolucionario? Todo pensamiento revolucionario comienza por un poco de ética, por un poco de valores que le inculcaron los padres, le inculcaron los maestros, él no nació con esas ideas, igual que no nació hablando, alguien lo enseñó a hablar. La influencia de la familia es también muy grande”.

Fidel.

Como trabajo independiente orientará la preparación de una actividad práctica por cada equipo para lo que se escogieron las vías con mayor dificultad para su realización.

El uno, organizar un video debate; el dos, una visita al hogar; el tres, una dinámica familiar con apoyo de especialistas y el cuatro, una reunión de padres.

El facilitador explicará la importancia de la utilización del video con materiales para apoyar la educación familiar en las escuelas de padres, conferencias, charlas, debates y otras vías que se utilicen para preparar a los padres. Recomendará los cassettes del Programa “En línea directa”.

Aplicar técnica PNS

Taller # 7.

Tema: La Escuela de Educación Familiar. Una vía directa de relación con la familia.

Objetivo: Explicar los presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos acerca de la Escuela de Educación Familiar y la metodología para su puesta en práctica.

Método: Elaboración conjunta.

Forma de realización: Trabajo en equipos.

Instrumentación: El facilitador explica que como pueden leer en el tema por la importancia que tiene esta, se profundizará un poco más, orienta la forma en que se desarrollará el tema, primeramente en equipos realizarán un estudio independiente tomando como bibliografía básica el libro “Escuela de Educación Familiar”, de Teresa de J. Brito Perea, el cual está localizable en la biblioteca del centro y luego se hará la exposición y el debate.

Orientará además los temas que serán objeto de debate al concluir el trabajo independiente por cada equipo sobre la Escuela de Educación Familiar.

Equipo 1: Referentes teóricos.

Equipo2: Referentes metodológicos.

Equipos 3 y 4: Preparar una sesión de una Escuela de Educación Familiar.

Una vez concluido el trabajo en equipos se realiza la exposición de cada uno. El facilitador orienta que durante la exposición se irá evaluando.

Plantea que la actividad práctica se desarrollará en la segunda semana durante la ayuda metodológica y que a partir de las insuficiencias arrojadas en el diagnóstico de las dificultades de los adolescentes y su familia, quedará elaborado el plan temático para las escuelas de educación familiar en cada grupo según sus individualidades y necesidades.

Aplicar técnica PNS

Taller # 8.

Tema: Los deberes escolares. Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. ¿Cómo puede la familia contribuir a su integración social?

Objetivo: Caracterizar cada una de las manifestaciones dadas (hiperactividad, rechazo al medio escolar, timidez, inhibición o retraimiento y agresividad) en cuanto a atención; causas; incidencias y factores de riesgo; síntomas y consejos a los padres.

Método: Elaboración conjunta.

Forma de realización: Trabajo en equipos.

Instrumentación: El facilitador para motivar el encuentro y orientar el objetivo presenta las características de un estudiante que incumple con varios deberes escolares, teniendo más afectado el relacionado con el comportamiento, el mismo será escogido al azar y luego pregunta qué manifestación presenta en su comportamiento.

A partir de la respuesta dada el facilitador introduce el tema y la bibliografía donde se puede profundizar:

Convocados por la Diversidad (Leovigildo Ortega Rodríguez).

-Folleto "Cómo puede la familia contribuir a la integración social de los niños con alteraciones conductuales".

-Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria (Omar Fontes y Mevis Pupo).

-Familia y Escuela.

El facilitador da a conocer los principales deberes escolares con los que deben cumplir los estudiantes preuniversitarios, así como el nivel de afectación que han alcanzado estos en el centro.

Presenta las manifestaciones más frecuentes y orienta reunirse por equipos para profundizar en su estudio, que se mantienen los mismos requisitos para la exposición orientados en temas anteriores y que los libros se van a rotar por los cuatro equipos. En cada caso de la manifestación determinar: elementos caracterizadores y de atención; causas; incidencias y factores de riesgo; síntomas; consejos a los padres.

Equipo 1: Hiperactividad.

Equipo 2: Rechazo al medio escolar.

Equipo 3: Timidez, inhibición o retraimiento.

Equipo 4: Agresividad.

El enfatiza en que la escuela de padres debe jugar su papel en el trabajo a orientar a los padres en este sentido como parte del trabajo preventivo, por lo que de este encuentro debe derivarse un tema importante para preparar una sesión para la semana próxima, siendo responsables de su preparación los responsables de equipos.

El facilitador, para profundizar en la importancia del tema y en el por qué de la necesidad de la preparación de los docentes para orientar a la familia en este sentido, presenta la siguiente cita la cual somete al debate: “La Familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar”.

Para finalizar prepara al grupo para visualizar el tema 4, 1er cassette del Programa “En Línea Directa” titulado: Excluyente, agresividad e impulsividad.

Con el debate final quedan evaluados en el tema.

Invitar para el próximo encuentro a todo el personal que colaboró durante el curso.

Aplicar técnica PNS

Taller # 9.

Tema: Cierre del curso.

Objetivo: Explicar con ayuda de medios audiovisuales el folleto metodológico conformado que resume la esencia de los temas impartidos durante los talleres desarrollados.

Método: Analítico-valorativo.

Forma de organización: Trabajo en equipos.

Instrumentación: En este encuentro el facilitador presenta los invitados y plantea que como se informó en el primer encuentro el curso concluía con la presentación de un material por equipos que servirá como material de consulta para la preparación y autopreparación sistemática de los docentes para el trabajo con la familia de sus quince alumnos.

Cada equipo expondrá con la utilización de los medios audiovisuales y al final entregará el trabajo impreso y en soporte digital, podrán implementar las iniciativas que deseen.

Se tendrá en cuenta para la evaluación de los docentes durante las exposiciones. Ajuste al tema, calidad en la presentación, dominio del contenido expuesto, dicción y otros que se determinen en el momento.

Al concluir con las exposiciones se le dará la nota final a cada equipo y el facilitador aplicará una técnica "Completamiento de frases", para responder a las preguntas que hará el facilitador con el objetivo de conocer las opiniones de los docentes en este último encuentro.

¿Qué saberes y sabores se lleva de los diferentes encuentros?

¿Los encuentros te resultaron?

¿Sugieres qué?

¿Los temas impartidos te parecieron? ¿Por qué?

¿Qué temas sugieres para próximos encuentros?

Habrà un registrador y al final se dará lectura a los criterios emitidos.

Las recomendaciones le servirán al director del centro para rediseñar acciones para la superación de los docentes en este sentido.

Se darán las conclusiones del curso y se procederá a la actividad festiva.

2.4.- Validación de los resultados obtenidos con la aplicación del sistema de talleres metodológicos.

El proceso de validación comenzó desde que se desarrolló el primer taller, donde eran evaluados cada uno de los participantes a partir de las respuestas al estudio independiente y en las intervenciones dentro del propio taller con la apropiación de los nuevos conocimientos adquiridos.

Una vez concluido el desarrollo del sistema de talleres metodológicos se continúa la validación con la aplicación nuevamente de los instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial y con la aplicación de otros instrumentos para corroborar los resultados, como son: la técnica del completamiento de frases, entrevista a la estructura de la Dirección Municipal y del centro seleccionado, observación al Consejo de Escuela y a sesiones de Escuelas de Padres.

Se tuvo en cuenta los indicadores utilizados para el diagnóstico:

1.- Nivel de preparación que poseen los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia en temas de necesario conocimiento.

- Conocimiento de la bibliografía con que cuenta el centro para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo con la familia.
- Elementos que caracterizan la familia cubana, su diagnóstico y caracterización.
- Proceder con los menores y sus familias según bases legales y jurídicas.
- Elementos básicos de comunicación con las familias.

2.- Trabajo que se desarrolla con la familia en el centro, en función de prepararla para que incidan en la formación general integral de los adolescentes y jóvenes.

- Instrumentación adecuada de las vías de educación a la familia.
- Cumplimiento de los principios metodológicos para la educación a la familia.
- Protagonismo del Consejo de Escuela.

Fueron considerados los criterios expresados por los docentes a través de la aplicación de la técnica del PNS.

Como aspectos **Positivos** se distinguieron:

- Clima emocional afectivo en que se desarrollaron los talleres metodológicos.
- La vinculación teoría- práctica durante la realización de cada actividad.
- Nivel de creatividad en la realización de las actividades.

- La utilización de las Técnicas de la Información y las Comunicaciones.
- Desarrollo de temas de interés.
- Formas de organización utilizadas.
- Enfoque diferenciado en el desarrollo de las actividades.
- Conducción acertada por parte del facilitador.
- Incorporación de personal especializado para ofrecer explicaciones acerca de cómo proceder para el trabajo con la familia.
- Potencialización de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de los docentes.

Como elementos **Negativos** se valoraron:

- Inestabilidad en el horario de inicio de las actividades por problemas organizativos de la escuela.

Como **Sugerencias**:

- Que la estructura de dirección del centro de continuidad al trabajo realizado a partir de la incorporación de nuevos profesores al centro.
- Socializar los resultados en eventos científicos que se realicen.

Durante el desarrollo de los talleres se aplicó la evaluación como proceso como forma de medir los resultados que se iban alcanzando, se registró el comportamiento de los docentes en el cumplimiento de cada objetivo.

Durante el desarrollo del primer taller se apreció que los docentes tenían grandes expectativas con la investigación y la disposición de colaborar a partir de las necesidades planteadas de superación, en las que hubo coincidencia en cuanto a la insuficiente preparación para el desarrollo del trabajo con la familia por la importancia que se le concede a esta unido a la escuela en la formación de un joven con valores y conducta acorde a los principios de nuestra Revolución; así como por la heterogeneidad de las familias, lo que hace que sea más compleja su preparación.

Se logró que el 100% de los docentes plantearan sus necesidades de superación.

Durante el segundo taller se logró que 19 docentes trabajaran con la bibliografía orientada en el taller anterior y comenzaran la conformación del documento metodológico. Los tres docentes que no cumplieron con la actividad anterior alegaron no disponer del tiempo suficiente.

Las bibliotecarias y el asesor del Programa Audiovisual realizaron una adecuada

preparación logrando realizar el levantamiento de todos los materiales indicados. Mediante el listado de las bibliografías consultadas por los docentes, las cuales se escribieron en la pizarra se constató la disciplina y motivación de los mismos por la profundización en el tema objeto de estudio.

El 100% de los docentes quedó orientado acerca de la bibliografía y materiales a utilizar para trabajar el tema.

En el tercer taller, el cual estuvo relacionado con la familia, sus tipos, funciones, características, diagnóstico, caracterización y evaluación de la misma se utilizó el método de elaboración conjunta lo que permitió a partir de los conocimientos que ya ellos poseían ir introduciendo los contenidos nuevos potenciando así su ZDP. Cumplieron las reglas del trabajo en grupo la cual fue explicada en el primer taller.

Los seis integrantes del equipo uno lograron definir el concepto de familia dado por varios autores, así como los tipos y funciones. El equipo dos, el cual cuenta también con seis integrantes trabajó en lo referente a la caracterización logrando determinar las características de la familia cubana actual y los indicadores para caracterizarla.

Los cinco integrantes del tercer equipo trabajaron con el diagnóstico, los elementos que lo caracterizan, los pasos, vías y técnicas. Hubo un docente que no logró en su exposición establecer claramente la diferencia entre diagnóstico y caracterización. Con el mismo se realizó una explicación más detallada escribiendo en la pizarra palabras claves que diferencian una acción de otra.

El equipo cuatro, que cuenta con cinco integrantes trabajó con la evaluación de la familia. El 100% de ellos logró determinar con claridad los procedimientos para evaluarlas.

Al concluir la actividad se logró que todos los docentes establecieran los rasgos distintivos entre caracterización, diagnóstico y evaluación de la familia, aspectos difíciles de comprender.

Con el cuarto taller los docentes comprendieron que el paternalismo con que se analizan determinadas situaciones con la familia no se logra el mejor tratamiento a los problemas de los hijos. Se produjo un amplio debate del caso presentado, contextualizándolo a lo que ocurre en su propia escuela. Se logró que manifestaran todo lo que ha dejado de hacer la familia del estudiante, en qué documento se refleja

la infracción cometida por la familia. Ante la pregunta referida a su procedimiento con la familia se produjo un amplio debate arribando en su generalidad a respuestas acertadas. Lo mismo sucedió en la referida a quién aplica la medida, lográndose esclarecer la persona indicada.

Las intervenciones del jurídico, el oficial de menores y el Centro de Diagnóstico y Orientación permitieron evacuar varias dudas que presentaron los docentes.

El quinto taller posibilitó la reflexión con los docentes sobre elementos básicos de la comunicación y buscar vías de solución colectiva para atender adecuadamente este problema.

La utilización de la técnica de Mesa Redonda posibilitó una mayor motivación para que tanto los jefes de los equipos como sus integrantes se prepararan en los temas indicados y establecieran una participación activa. El equipo dos fue el que resultó más preparado al abordar las respuestas con mayor profundidad y profesionalidad.

La técnica de Lluvia de Ideas aplicada al final del encuentro posibilitó que entre todos los participantes (22), se sugiriera cómo comunicarse mejor con la familia.

Durante el desarrollo del sexto taller todos los integrantes de los equipos mantuvieron una participación activa a partir de las respuestas a la interrogante presentada. Se logró claridad en cuanto a lo que significa la orientación familiar, las vías o formas que se utilizan para aplicarla y comprendieron que las que ellos han utilizado no han sido todo lo efectiva posible por no dominar la metodología y la variedad de ellas.

Con el trabajo independiente indicado se logró una gran motivación y planteamiento de diferentes iniciativas.

El séptimo taller estuvo dirigido a exponer los presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos acerca de la Escuela de Educación familiar y la metodología para su puesta en práctica.

La forma en que se logró la exposición de los equipos posibilitó que cada uno de sus integrantes dominara los referentes teóricos y metodológicos de la Escuela de Educación Familiar, así como la preparación de una de ellas.

Los docentes arribaron a la conclusión de que las actividades que hasta el momento estaban realizando con la familia distaban de lo que se plantea como Educación

Familiar y este método tradicional de hacer las reuniones con los padres en ocasiones lo que hace es alejar a los padres de la escuela al convertirse estas en quejas acerca del comportamiento del aprendizaje y la disciplina.

El octavo taller permitió profundizar en las manifestaciones que con más frecuencia se dan en los estudiantes de preuniversitario y orientar cómo la familia puede contribuir a la integración social de estos estudiantes.

Se logró además esclarecer en los docentes cuáles son los deberes escolares con los que trabaja esta Educación, lo cual no estuvo bien definido para los docentes a partir de diferentes orientaciones recibidas no lográndose hasta este momento una unidad de criterios.

Hubo gran aceptación de la actividad puesto que las manifestaciones presentadas en el ejemplo son típicas de este tipo de centro donde laboran ellos (IPUEC).

Los cuatro equipos lograron determinar los elementos caracterizadores y de atención, las causas, incidencias y factores de riesgo, síntomas y consejos a padres de las cuatro manifestaciones presentadas.

Se logró una comprensión en cuanto a que es por la vía de la Escuela de Educación Familiar que se logra orientar a los padres en este sentido.

Con la visualización del cassette del programa “En línea Directa” titulado: Excluyente, agresividad e impulsividad, se logró una mayor orientación al docente acerca del trabajo con los diferentes tipos de alumnos.

Con el último taller los participantes evaluaron la preparación alcanzada durante los talleres impartidos. Los equipos prepararon en power point las ideas esenciales de cada tema y cada uno circuló el documento conformado que servirá de guía metodológica para el trabajo con la familia.

Resultó interesante que el equipo tres presentó una grabación de una escuela de Educación Familiar que finalizó con expresiones de los padres acerca de que se sentían más orientados para abordar el tema de la formación vocacional y orientación profesional con sus hijos.

El equipo cuatro presentó dos estudiantes que anteriormente presentaron dificultades en su comportamiento y estos expusieron como a partir del trabajo conjunto de sus profesores y padres lograron la transformación de su conducta.

Durante la formulación de las preguntas y respuestas finales se logró una comunicación entre todos los participantes en la que predominó la satisfacción por la preparación alcanzada y el crecimiento personal de cada uno de ellos. La lectura de los criterios emitidos propició estremecer los sentimientos de todos.

La directora del centro manifestó su satisfacción con la investigación realizada y valoró de muy positivo el impacto de los talleres para el Proceso Docente Educativo (PDE) de la escuela.

Los resultados de los instrumentos aplicados se comportaron de la siguiente forma:

En la encuesta aplicada a los miembros de la estructura de dirección todos refieren que la escuela cuenta con un sistema de trabajo con la familia porque de forma mensual se realizan las reuniones del Consejo de Escuela y cada aula cuenta con el cronograma para las escuelas de padres, el cual fue elaborado en el desarrollo de los talleres metodológicos.

El 100 % evalúa de Bien el trabajo que se desarrolla con la familia en función de la formación general de los alumnos a partir del Modelo de Preuniversitario porque se logra una coherencia desde la proyección en el Consejo de Dirección, el Consejo de Escuela y las sesiones de Educación Familiar; todo ello a partir de las necesidades según el diagnóstico de las familias de cada grupo de estudiantes. Se ha logrado disminuir la cantidad de alumnos que incumplen deberes escolares.

El 100% coincide en que la preparación a la familia se planifica desde el Consejo de Dirección al analizar las causas que provocan las deficiencias en el aprendizaje y en el análisis de los estudiantes que incumplen sus deberes. También refieren que en el claustro cada profesor informa el tema que se abordará. Los temas más tratados están dirigidos al logro de una sexualidad responsable y feliz, características de la edad juvenil y la formación vocacional y orientación profesional.

Hubo 2 compañeros que plantean que se necesita profundizar en cuanto a la comunicación de los padres con los hijos.

El 100% manifiesta que el Consejo de Escuela se muestra protagónico en todas las actividades de la escuela y se avanza en cuanto a la idoneidad en la selección de los delegados de cada grupo. El mismo se reúne de forma mensual.

En la encuesta realizada a los docentes del preuniversitario seleccionado el 95,4%,

plantean que sí están preparados para realizar el trabajo con la familia y un docente refiere que aún no ha completado la preparación.

Como regularidades del trabajo del centro que impiden el trabajo con la familia hubo dos que plantean como causa la no asistencia sistemática de algunos padres por residir en asentamientos distantes del centro en los que el transporte se dificulta.

El 100% reconoce que en la conformación del plan de trabajo metodológico del centro tiene participación el Presidente del Consejo de Escuela.

El 100% coincide en que ha existido un mayor vínculo de los padres con la escuela y a su vez una mayor preocupación por la situación escolar de sus hijos.

El 100% refiere que la vía que más se utiliza para la preparación a la familia es la Escuela de Padres o Escuela de Educación Familiar de forma mensual y los temas más abordados son los dirigidos al logro de una sexualidad responsable y feliz, características de la edad juvenil y la formación vocacional y orientación profesional.

El 95,4% manifiesta que conoce la bibliografía con que cuenta el centro para realizar la educación o preparación a la familia de sus alumnos, existe un docente que no lo conoce totalmente.

El 95,4% refiere estar preparado para orientar a la familia cómo proceder con los menores que poseen trastornos comportamentales.

El 95,4% domina los principios metodológicos para realizar la educación familiar.

La encuesta realizada a los miembros del equipo metodológico de la Educación Preuniversitaria considera que la investigación realizada en esta Educación sobre la preparación al docente para incidir en la familia ha potenciado el rediseño del plan de trabajo metodológico de la subdirección y ha posibilitado una transformación no solo en el centro objeto de la investigación sino en otros que han acogido el método y los criterios de las familias son muy favorables para con la escuela. El Consejo de Escuela ha protagonizado actividades en la escuela y su implicación ha favorecido la atención directa con la familia de determinados estudiantes que incumplen deberes escolares, así como el acercamiento al centro de determinados padres que nunca antes lo habían visitado por estar conviviendo separado de su hijo. (Anexo 3)

Refieren además que se desarrolló un activo municipal de Consejo de Escuela donde la enseñanza que protagonizó el evento fue la preuniversitaria y el centro con la

mayor cantidad de experiencias fue el IPUEC Juan Alberto Díaz.

En la entrevista realizada la estructura de la Dirección Municipal de Educación y del preuniversitario seleccionado coinciden en que tienen un camino abierto para poder orientar y controlar el trabajo de educación familiar a partir de la aplicación de los talleres metodológicos, los cuales consideran pueden generalizarse en el resto de los centros de esta Educación. (Anexo 5)

Las observaciones realizadas a una reunión del Consejo de Escuela y a seis sesiones de educación familiar (Anexos 6 y 7) posibilitaron corroborar los resultados obtenidos a partir de que en las mismas se logró:

Consejo de Escuela

- Asistiera el 100% de sus miembros.
- Se analizaran las principales problemáticas de los estudiantes.
- Se proyectaran los temas a trabajar por grupos en las Escuelas de Padres según la planificación existente, así como otras acciones a acometer con aquellos estudiantes que incumplen deberes escolares.
- Mayor protagonismo de sus miembros.

Escuela de Padres

- Se constató que los temas abordados responden a las necesidades del grupo de familias.
- Se propició el intercambio de información entre los familiares estimulando el trabajo en grupo, fomentando el diálogo y la reflexión sobre la acción a seguir y se logró una mayor cohesión en el grupo.
- Se despertó la creatividad individual y la del grupo; proporcionando recursos y estrategias aplicables en otras situaciones y sacar de allí conclusiones.
- Las actividades se realizaron de forma amena, lo que propició la comprensión de las mismas por todos sus miembros.
- El facilitador por sus cualidades y funciones logra la conducción acertada de las actividades, constituyendo un soporte valioso para el docente.

En la aplicación de las técnicas e instrumentos aplicados en la validación de la presente investigación se evidencia cambios en cuanto a la preparación de los docentes para desarrollar el trabajo con las familias de sus estudiantes, visto en:

- El 95,4% posee conocimientos de la bibliografía con que cuenta la escuela para estudiar los referentes teóricos y metodológicos para el trabajo con la familia.
- El 100% dominan los elementos que caracterizan la familia cubana, su diagnóstico y caracterización.
- El 95,4% dominan los procedimientos para actuar con las familias de los alumnos que incumplen deberes escolares y que poseen trastornos comportamentales aplicando las bases legales y jurídicas.
- El 100% utiliza adecuadas vías y formas para la comunicación con las familias.
- El 95,4% instrumenta varias vías de educación a la familia.
- El 95,4% aplica en las escuelas de educación familiar los principios metodológicos.
- Se logra protagonismo del Consejo de Escuela en el trabajo de preparación a la familia.

A manera de conclusiones del Capítulo II puede plantearse que el sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes de preuniversitario elaborado, tomó en consideración los resultados del diagnóstico inicial lo que propició satisfacer las necesidades de los mismos y lograr una acertada vinculación de la escuela con la familia de los estudiantes. La concepción de la propuesta teniendo en cuenta la vinculación teoría- práctica como forma fundamental que caracteriza al taller, constituye un elemento que tipifica la propuesta que se presenta. Los resultados expuestos evidencian los cambios producidos por los docentes para enfrentar el proceso de educación familiar según lo establece el modelo para este tipo de escuela.

Conclusiones

- 1 Los fundamentos teórico-metodológicos y científicos acerca de la evolución histórica de la preparación a los docentes de preuniversitario para el trabajo con la familia, la caracterización teórico-metodológica de dicha preparación y otros aspectos relacionados con la familia como célula fundamental de la sociedad, contribuyen a perfeccionar la vinculación de la escuela con la familia de los estudiantes a fin de lograr de forma conjunta la misión de la Educación Preuniversitaria.
- 2 El diagnóstico inicial efectuado, reflejó insuficiencias en la preparación de temas esenciales que comprende el trabajo con la familia de los adolescentes y jóvenes para poder dar cumplimiento al fin de la Educación.
- 3 La preparación de los docentes de preuniversitario para realizar el trabajo con la familia de sus estudiantes presupone la elaboración de un sistema de talleres metodológicos desde el puesto de trabajo, en correspondencia con las necesidades de estos para potenciar el dominio de documentos normativos y temas generales y necesarios para perfeccionar el trabajo de educación familiar.
- 4 Los resultados obtenidos en la implementación del sistema de talleres metodológicos, los resultados de los instrumentos aplicados y la comparación de la constatación inicial y final, demostró la efectividad de los mismos, logrando en un corto período de tiempo preparar al 94,5% de los profesores del IPUEC Juan Alberto Díaz para enfrentar la educación de la familia de sus estudiantes.

Recomendaciones

- 1 Proponer la inclusión en la estrategia de trabajo metodológico del municipio la realización de los talleres propuestos como una forma de preparar a los docentes de la Educación Preuniversitaria para el trabajo con la familia de sus estudiantes en correspondencia con las necesidades que estos presentan.
- 2 Se propone que el material que conformaron los docentes a partir de los talleres realizados formen parte de la bibliografía en todos los preuniversitarios del municipio Abreus como material de consulta a los docentes.
- 3 Presentar el sistema de talleres metodológicos en diferentes eventos científicos para que pueda utilizarse y aplicarse en correspondencia con las necesidades de los docentes de esta y otras educaciones.
- 4 Proponer al Consejo Científico Asesor del municipio la continuidad de dicha investigación midiendo en las familias de los estudiantes la efectividad de la preparación recibida por los profesores que resultaron muestra de esta investigación.

Bibliografía

- ACOSTA PÉREZ, BETTY Y NEREIDA CRUZ TEJAS. Escuela y familia: complementarios educativos. p 33-44. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. /Ana M. González Soca.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 315p.
- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica: teoría y práctica.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2004.-- 320p.
- ÁLVAREZ, M. Acerca de familia cubana actual.-- La Habana: Ed Academia, 1993. -- 302 p.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. Hacia una didáctica de excelencia.-- La Habana: Ed Academia, 1996.-- 94 p.
- ARES, PATRICIA. Hogar dulce hogar ¿Mito o realidad? La Habana. Facultad de Psicología, 1999.-- 263 p.
- BELL RODRÍGUEZ, RAFAEL. Convocados por la diversidad.--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 144p.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología de la Educación.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2001.-- 166 p.
- BRITO PEREA, TERESA DE J. Escuela de Educación Familiar.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2001.-- 47p.
- CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Diagnóstico y Diversidad.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 152p.
- CÁNOVAR FAVELO, LESBIA. Los niños y sus derechos, para la vida.-- La Habana: MINED, 1997.-- 62 p.
- CASTRO ALEGRET, PEDRO L. Qué es la familia y cómo educa a sus hijos. En Pedagogía Cubana. Vol. II, No. 5:4-10, enero-marzo, 1990.
- CASTRO ALEGRET, PEDRO L., Padrón, Ana Rosa Echevarria y Aurora García Gutiérrez. Familia, Sexualidad y Educación.-- La Habana: MINED, 2003.-- 48p.
- Código de la Niñez y la Juventud*. Ley 16/1978. República de Cuba.-- La Habana: Ed Gente Nueva, 1995.-- 48p.

COLECTIVO DE AUTORES: La familia cubana: Principales rasgos sociodemográficos que han caracterizado su desarrollo y dinámica.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1994.--34p.

_____.Psicología para Educadores.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995.-- 291 p.

_____.Sociología del siglo XX. --La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1981. --232 p.

COLLAZO DELGADO, BASILIA Y MARÍA PUENTES ALBA. La orientación de la Actividad Pedagógica. -- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1992.-- 67 p.

Constitución de la República de Cuba (Cuba).No.3. 2003.

COQUET SIMÓN, LUISA. Sistema de talleres docente-metodológicos para capacitar a los docentes en la atención a las conductas negativas de los estudiantes de primer año intensivo. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico, Guantánamo, 2008. 76p.

CRUZ TEJAS, NEREIDA Y BETTY ACOSTA PÉREZ. Educación, familia y valores. p 310- 315. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. / Ana M. González Soca.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 315p.

DAUDINOT GAMBOA, JUANA. Familia y Profesión Pedagógica. Un reto al desarrollo social. Revista Electrónica Edusol. Guantánamo, No. 16. [on line] Disponible en [http:// revista.edusol.rimed.cu](http://revista.edusol.rimed.cu). Consultado 8 diciembre 2008.

_____. La influencia de la familia en el proceso de formación profesional de los estudiantes del 1er año intensivo de la Licenciatura en Educación. Una alternativa Psicopedagógica para su dirección. Tesis de Maestría .Centro Universitario, Guantánamo, 2007. 80 h.

DÍAZ TENORIO, MAREELEN. Funcionamiento familiar y realidad cubana actual. [en línea]: www.familis.org, Consultado 1 de octubre del 2007.

ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.-- La Habana: Ed Política, 1963. --167 p.

RODRÍGUEZ TARDA, MA. DEL CARMEN. Familia y Escuela. Entre la integración y la exclusión. [En línea]. Disponible en www.familis.org. Consultado 18 de diciembre 2009.

- FARIÑAS LEÓN, GLORIA. Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano. -- La Habana: Ed Félix Varela, 2005.-- 57 p.
- Fundamentos de la Educación. /Por/ Josefina López Hurtado /Y otros/.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 134p.
- GAPLAN, G. Sistemas de apoyo. Actualidad en Psicología. vol. 2, 1980.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Comp. Compendio de Pedagogía.--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2003.-- 520 p.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO Y ELVIRA CABALLERO DELGADO. Profesionalidad y Práctica Pedagógica.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2004.--146p.
- GARCÍA, ALICIA. Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad como parte de la estrategia de relación escuela - familia. Tesis de Maestría. Holguín, 2003. 86 h.
- GARCÍA RAMIS, LIZARDO J. Situación de la Formación Docente Inicial y en Servicio en la República de Cuba.-- La Habana, ICCP, 2004.-- 85p.
- GONZÁLEZ GARCÍA, GISELA. Enfermería familiar y social.-- La Habana: Ed Ciencias Médicas, 2004--. 58 p.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO. La personalidad. Su educación y desarrollo.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1991. --78 p.
- GONZÁLEZ SERRA, DIEGO MIGUEL. Teoría de la motivación y práctica profesional. --La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995.-- 45 p.
- _____. Comunicación, personalidad y desarrollo.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995.-- 139 p.
- GONZÁLEZ SOCA, ANA M Y CARMEN REINOSO CÁPIRO. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía.--La Habana: Ed Pueblo y Educación. 2002. -- 315 p.
- _____.Psicología Humanista .Actualidad y desarrollo.--La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1994.-- 231 p.
- IBARRA MUSTELIER, LOURDES MA. Psicología y Educación: Una relación necesaria.-- La Habana, Félix Varela, 2005.-- 64 p.
- La familia como ámbito de acciones educativas. Gómez Cardoso, Ángel L. [en línea]. Disponible en [www. monografias.com](http://www.monografias.com). Consultado 14 enero 2009.

- LORENZO M. PÉREZ MARTÍN Y OTROS. La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2004-- 255p.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Escritos sobre educación.--La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1976.--45 p.
- MARTÍNEZ GÓMEZ, CRISTÓBAL: Salud Familiar.--La Habana: Ed Ciencias Médicas, 2001.-- 67 p.
- MARTÍNEZ PÉREZ, NOLVERIS Y MIRIAM I. JONES BOUDET. Cómo puede la familia contribuir a la integración social de los niños con alteraciones conductuales.-- La Habana: Ed MINED-UNICEF, 2007.--20p.
- MARTÍNEZ RUÍZ, IRENE. Inserción de la familia y la comunidad en el desarrollo del trabajo político ideológico de los estudiantes.--La Habana: Ed Ciencias Sociales, 2001. --78 p.
- MATOS COLUMBIÉ, CEILA. El taller. Una alternativa didáctica para la estimulación del desarrollo intelectual de los escolares en el proceso de enseñanza aprendizaje del sexto grado de la Educación Primaria. Tesis en opción al Grado Científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. ICCP. La Habana, 2004. 134p.
- MATOS COLUMBIÉ, CEILA Y ZULEMA MATOS COLUMBIÉ. El Taller. Una opción metodológica para todas las enseñanzas. Instituto Superior Pedagógico, Guantánamo, 2000. 18h.
- MEIER, ARTHUR: Sociología de la Educación.-- La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1984.-- 380 p.
- Ministerio de Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I. En Maestría en Ciencias de la Educación.--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2007.--2da parte. Tabloide.
- Ministerio de Educación. Modelo de Escuela Preuniversitaria.-- La Habana: Ed Molinos Trade S.A., 2007.-- 93p.
- MÚJINAK. TRAVIATA Y NADIESHA CHERKES-ZADE. Conferencias sobre psicología pedagógica. --La Habana: Ed Libros para la Educación., 1979.-- 136 p.
- NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA. Familia y Escuela 1. Algunos puntos de partida.--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2005. --19 p.

NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA. Familia y Escuela 2. Algunas dificultades con los niños y sus familias que el maestro debe conocer. --La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2005. --21 p.

_____. "Las Escuelas de Educación Familiar". Pedagogía Cubana. Vol. II, No. 5, enero-marzo, 1990.

_____: ¿Qué sucede entre la escuela y la familia?—La Habana: Ed Pueblo y Educación. 1995.--

NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO, FERNANDO. Psicología y Salud.--La Habana: Ed Ciencias Médicas, 2001.-- 78 p.

PADRÓN ECHEVARRIA, ANA R. La familia como grupo primario de la sociedad. P 248 261. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. /Ana M. González Soca.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002.-- 315p.

Preparar a la familia para la Educación Sexual y la prevención del VIH/SIDA./ Pedro Castro Alegret...[et.al] -- La Habana: Ed MINED, 2006.-- 126p.

RECA MOREIRA, INÉS C. La familia en el ejercicio de sus funciones.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1996.-- 78 p.

Resolución 119/2008. Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.-- La Habana. Ed MINED, 2008.--32p.

ROBAS DÍAZ, ENIO F. Estrategia Educativa para el establecimiento del proyecto educativo en la brigada pedagógica en condiciones de universalización. Tesis de Doctorado .Ciencias Pedagógicas, Guantánamo, 2006. 112 h.

RODRÍGUEZ R, MARISELA Y R. BERMÚDEZ S: La personalidad del adolescente. Teoría y metodología para su estudio.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1996.-- 89 p.

SAVÍN, N. V. Pedagogía .--La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1976.-- 317 p.

SCHWORORT, G. P. Motivación hacia el trabajo y necesidades.--La Habana: Ed Ciencias y Técnicas, 1986.-- 67 p.

SUÁREZ RODRÍGUEZ, CLARA. Manual de consulta de Psicología para la maestría en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de la Educación Superior, "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 1996. 78 p.

- SIMÓN, FB, H STERLING Y J .C, WYNNE. Vocabulario de terapia familiar. Argentina, Hedsa, 1988.78 p.
- SITIAROV V. Y D. LATYSHINA. Hoy estudiante, mañana maestro.--Moscú. Ed Progreso 1991.-- 67 p.
- TORRES GONZÁLEZ, MARTHA. Familia, Unidad, Diversidad.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2003.-- 161 p.
- TORRUELA, GUSTAVO. Aprender a Convivir.-- La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1999.-- 289 p.
- URRUTIA BARROSO, LOURDES. Sociología y Trabajo Social Aplicado. Selección de Lecturas. --La Habana: Ed Félix Varela, 2003.-- 67 p.
- YEBIL SANLOIS, CARLOS. Una alternativa pedagógica para el perfeccionamiento de la relación escuela-familia desde el nuevo modelo de Secundaria Básica. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico, Guantánamo, 2008. 71p

Anexo # 1

Guía de encuesta aplicada a miembros de la estructura de dirección del preuniversitario seleccionado.

Compañero(a):

Se le realiza esta encuesta con el objetivo de contribuir en una investigación, con la cual pretendemos realizar talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia, por lo que sus criterios serán muy importantes y necesitamos que responda con la mayor sinceridad y seriedad.

Gracias por anticipado.

Cuestionario

1. ¿El centro cuenta con un sistema de trabajo con la familia?

---- Si ----- No

Por qué -----

-----.

2. ¿Cómo evalúas el trabajo con la familia que se realiza en el centro en función de la formación general integral de los alumnos a partir del modelo de Preuniversitario?

_____ Buena _____ Regular _____ Mala

¿Por qué?

3. ¿Cómo está concebida la preparación a los docentes para el trabajo con la familia desde el plan de trabajo metodológico del centro? ¿Qué temas se han priorizado?

¿En cuáles se necesita profundizar?

4. ¿El Consejo de Escuela desempeña su rol en las actividades del centro?

___ Si ___ No ___ A veces

¿Por qué?

Anexo # 2

Guía de encuesta realizada a los docentes del preuniversitario seleccionado.

Esta encuesta la realizamos con el objetivo de contribuir en una investigación, con la cual pretendemos realizar talleres metodológicos de preparación a los docentes para el trabajo con la familia, por lo que sus criterios serán muy importantes y necesitamos que responda con la mayor seriedad y sinceridad. Su identidad no es necesaria. Gracias por anticipado.

Cuestionario.

1. ¿Se siente usted preparado científicamente para trabajar con la familia?
___ Si ___ No ___ Un poco
¿Por qué? ¿En qué temas consideras que se necesita profundizar?
2. ¿Cuáles son las principales regularidades que se manifiestan en el centro que impide el trabajo con la familia?
4. ¿En la elaboración del plan de trabajo metodológico del centro participan?
___ Docentes ___ Jefes de Departamento ___ Padres ___ Directora
5. ¿Conoces la familia de tus alumnos?
___ Si ___ No ___ Muy poco ¿Qué características presenta?
6. ¿Consideras que la familia se preocupa por la situación escolar de sus hijos?
___ Si ___ No ___ A veces.
7. ¿En qué temas y a través de qué vías orientas y preparas a la familia?
8. ¿Cómo valoras la relación que establece con la familia de tus alumnos? ¿Con qué frecuencia la realizas? ___ Semanal ___ Mensual ___ A veces ¿Por qué?
- 9.- ¿Conoces la bibliografía con la que puedes trabajar los temas de educación familiar? ___ Si ___ No ----- Algunas.
- 10.- ¿Conoces cómo orientar a las familias en cuanto al proceder de las mismas con los menores hiperactivos, que hacen rechazos escolares, tímidos y agresivos?
___ Si ___ No ___ Muy poco
- 11.- ¿Tienes conocimiento de los principios metodológicos que sustentan la preparación a la familia? ___ Si ___ No ----- Algunos.

Anexo # 3

Guía de encuesta realizada a miembros del equipo metodológico de la Educación Preuniversitaria.

Se está realizando una investigación acerca del trabajo que realizan los docentes con la familia, para la cual necesitamos de su colaboración, respondiendo el siguiente cuestionario, su identidad no es necesaria.

Gracias por anticipado.

Cuestionario.

1. ¿Consideras que de la forma en que se introducen los temas de preparación en aspectos relacionados con el trabajo con la familia en los planes de trabajo metodológico desde la subdirección metodológica hasta los centros es efectiva?

___ Si ___ No ___ A veces. ¿Por qué?

2. ¿Qué insuficiencias existen que impide el desempeño de los docentes en lo relacionado al trabajo con la familia?

3. ¿El Consejo de Escuela desempeña su rol en las actividades de la escuela?

___ Si ___ No ___ A veces

¿Por qué?

Anexo # 4

Técnicas del completamiento de frases para conocer las opiniones de los docentes de los talleres recibidos:

¿Qué saberes y sabores te llevas de los diferentes encuentros?

Los encuentros te resultaron _____

Sugieres que _____

Los temas impartidos te parecieron _____

Porque _____

Qué temas sugieres para próximos encuentros _____

Lo acontecido en esta sesión merece _____

Anexo # 5

Guía de entrevista realizada a la estructura de la Dirección Municipal de Educación y del preuniversitario seleccionado luego del trabajo realizado.

Compañero (a)

1. ¿Cómo valoras el trabajo a desplegar para la preparación a los docentes de Preuniversitario desde la Dirección Municipal hasta la escuela para atender a la familia a partir de la aplicación de los talleres metodológicos que se proponen?
2. ¿Consideras que a partir de la aplicación de los talleres metodológicos que se proponen mejoran las condiciones para afrontar el proceso de orientación a la familia?
3. ¿Qué sugerencias podrías ofrecer para mejorar su trabajo?

Anexo # 6

Guía de observación a la reunión del Consejo de Escuela.

Objetivo: Comprobar cómo se proyecta el trabajo de educación familiar desde el Consejo de Escuela.

- 1.- Si asiste la totalidad de los miembros a la reunión.
- 2.- Si se analizan las principales problemáticas de los estudiantes.
- 3.- Proyección de los temas a tratar por grupos según la planificación existente en la Escuela de Padres.
- 4.- Protagonismo de los miembros.

Anexo # 7

Guía de observación a la Escuela de Padres.

Objetivo: Comprobar si los docentes ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el sistema de talleres metodológicos relacionado con la educación familiar de sus estudiantes.

- 1.- Si el tema abordado responde a las necesidades del grupo de familias.
- 2.- Si se propicia el intercambio de información entre los familiares para estimular el trabajo en grupo, fomento del diálogo y la reflexión sobre la acción; facilitación de la cohesión del grupo.
- 3.- Si despierta la creatividad individual y la del grupo; proporciona recursos y estrategias aplicables en otras situaciones; permite experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.
- 4.- Si se exponen actividades que puedan ser ejecutadas y comprendidas por todos.
- 5.- Si el facilitador cumple con las cualidades y funciones establecidas.